



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

si Síntesis informativa

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



Dirección General de Comunicación Social



Martes 24 de junio de 2025.

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

La Corte

C J F

T E P J F

Información General

Política

Economía

Internacional

Columnas Políticas

Cartones

 /SCJNMEXICO

 @SCJN

 /SCJN

 /SCJNMEXICO

 SCJNMEXICO



PJF

- **Reforma, La Jornada, 24 Horas y Milenio -sitio-**: La SCJN instaló el grupo de trabajo que coordinará la rendición de cuentas de la actual integración del Máximo Tribunal, que concluye el 31 de agosto. La Ministra Presidenta Norma Piña presentará un informe final y el acta de entrega-recepción.
- **Reforma, La Jornada, Milenio -sitio-, Proceso -sitio- y MVS Noticias -sitio-**: La Primera Sala rechazó el amparo de Tomás Zerón contra su orden de aprehensión. La Ministra Loretta Ortiz dijo que debe resolverlo un Tribunal Colegiado.
- **El Sol de México, La Prensa y Milenio -sitio-**: La Corte podría ordenar a la FGR publicar una versión pública de la carpeta por la desaparición de los 43 de Ayotzinapa. El proyecto del Ministro Alcántara plantea que en casos de violaciones graves de derechos humanos no se puede reservar la información.
- **El Financiero, El Economista, La Razón de México y Ovaciones**: presentaron 23 jueces y magistrados en funciones ante el INE un juicio de inconformidad para anular la elección judicial, denunciando inequidad por la distribución de acordeones durante la votación, con apoyo de la organización *Somos MX*, que señala que el proceso atentó contra el voto libre.
- **El Universal**: se votará este martes la reforma a la Guardia Nacional que permitiría a militares ocupar cargos de elección popular. En el texto puntualiza que les permite "desempeñar" un cargo de elección popular, lo que se traduce en el riesgo de designaciones directas para puestos como gobernador, diputaciones, senadurías, e incluso jueces, magistrados o Ministros del PJ.
- **Milenio**: recibirá el INE el primer avance de la revisión de elegibilidad de los 847 triunfos de magistraturas de Circuito y juzgados de Distrito, tras avalar una nueva metodología que excluye del análisis a quienes ya están en funciones.
- **Reforma**: ha recibido el TEPJF cerca de 300 impugnaciones contra la elección judicial por irregularidades como el uso de acordeones para inducir el voto.
- **DOE**: Sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la SCJN en la controversia constitucional 72/2024.

LO RELEVANTE EN MEDIOS ELECTRÓNICOS

El Herald Radio: El Ministro Javier Laynez habló sobre el proceso de transición en La Corte. **W Radio**: Miguel Alfonso Meza, presidente de *Defensorxs*, comentó el procedimiento que inició el INE por violencia política.
Es la Hora de Opinar: análisis sobre el conflicto Irán-Israel. **En Punto, Hechos e Imagen Noticias**: conflicto Irán-Israel.

DESTACADO EN LA WEB

La Jornada -sitio-: El CJF inició la 15 Semana Nacional de Protección Civil 2025, en coordinación con la SCJN y el TEPJF. **Siempre!**: Eduardo Macías Garrido opinó sobre el caso Wallace.
En redes sociales, **@JusticiaTV_MX**: participación del Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena en conferencia en Jalisco. **@ErnestoGuerra** y **@EliudTapia**: comentarios sobre la nueva integración de la Corte. **@PamCerqueira** y **@letroblerosa**: reacciones al proceso del INE contra Miguel Alfonso Meza.

LA PRENSA HOY

Reforma, El Universal, Excélsior, El Sol de México y La Jornada: acordaron un alto al fuego Israel e Irán, el pacto sellado por Trump denominó el conflicto como *Guerra de los 12 días*. **El Financiero, El Economista, La Crónica, La Razón, Diario de México y 24 Horas**: señalaron incertidumbre ante un posible incumplimiento destacando que Irán negó el acuerdo y la baja de precio del petróleo.
Reforma, Excélsior, El Economista, Milenio, El Herald, La Razón, La Jornada y Diario de México: firmó el Gobierno federal dos decretos en acuerdo con la CNTE: uno reduce gradualmente la edad de jubilación con un costo fiscal estimado en 36 mmdp y el otro facilita la movilidad laboral docente basado en antigüedad. **El Financiero, El Economista, Excélsior, El Herald, La Crónica y La Jornada**: arrancó el Congreso en *fast track* el periodo extraordinario para la aprobación de reformas clave impulsadas por la 4T, diputados dieron al INEGI las funciones del desaparecido *Coneval*, en tanto, el Senado aprobó tres reformas y buscan avalar 16 iniciativas esta semana.
El Universal: se deforestó hace seis años un predio en Coatzacoalcos para una minirrefinería clandestina sin que se denunciara. **Reforma**: alcanzó al Tren Maya, el caso de corrupción del gobierno de Pedro Sánchez en España, conocido como *Caso Koldo*, luego de que en 2019 una comitiva encabezada viajara a México para gestionar contratos de la megaobra y los obtuviera para empresas involucradas en sobornos, revelando pagos ilegales vinculados a Fonatur y Sedena. **El Universal**: enfrenta Pemex un escenario crítico para 2026, con vencimientos de deuda por 18 mil 700 mdd, el doble de lo proyectado hace un año y medio, especialistas advierten que la petrolera está técnicamente quebrada y que refinanciar su deuda implicará mayores costos. **La Jornada**: logró el SAT una recuperación récord de 66 mmdp en juicios fiscales en el primer trimestre de 2025, cifra 133% mayor al año anterior. **El Economista**: cayeron las ventas minoristas en México un 1% en abril, rompiendo una racha de cinco meses al alza, debido a menores ingresos en tiendas departamentales, papelerías y automotrices.
La Razón: se duplicaron los casos de desapariciones forzadas durante la gestión del gobernador Miguel Ángel Navarro en Nayarit, pasando de 108 en 2021 a 225 en 2024, según datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas, colectivos de búsqueda señalan que la cifra real es mayor. **Excélsior**: anunció Segob, 30 cambios a la iniciativa de reforma en materia de desapariciones, integrando propuestas de colectivos en las que destacan medidas para hijos de víctimas, registro inmediato de denuncias y creación de una Plataforma Única de Identidad. **Reporte Índigo**: expuso la falta de respaldo ciudadano a nuevos partidos políticos.
Milenio: se reunió el presidente ruso, Vladimir Putin con el canciller iraní para dialogar sobre una salida pacífica al conflicto con EU e Israel, pero evitó ofrecer apoyo militar a Irán y reiteró que el acuerdo bilateral no contempla intervención armada. **Milenio, Excélsior y La Crónica**: avaló la Suprema Corte de EU, deportaciones de migrantes a terceros países, incluso si no son sus lugares de origen, la medida sigue en revisión judicial ante la advertencia de riesgos de tortura y violaciones al debido proceso.

OPINIÓN

- **Juan Luis González Alcántara Carrancá/Ministro de la SCJN (El Herald de México) "¡Que no se nos olvide el mural de Cauduro!"** ... Esta breve crónica tiene como finalidad que quien camine los pasillos del edificio sede de la SCJN y vea el mural de Cauduro jamás se le olvide el por qué está ahí. Que se despojen de las ideas románticas de la justicia, que vean la crudeza de la realidad y escuchen el clamor de un pueblo dual, sediento de justicia por un lado y agonizante de injusticia por el otro. Cuando la palabra se quede en el papel, que no se nos olvide las imágenes del mural de Rafael Cauduro.
- **José Ramón Cossío Díaz/Ministro en retiro de la SCJN (El Universal) "Razones y votos en la elección judicial"** ... A nadie escapa que tanto la reforma judicial como el proceso electoral que permitieron realizarla, estuvieron llenos de anomalías de diversos tipos. Sin embargo, las votaciones del INE terminaron sirviendo de catalizador de todos esos problemas, omisiones e irregularidades. Los integrantes de la mayoría se construyeron a sí mismos y por sí mismos una especie de pedestal basado en lo que consideran una labor grandiosa... Puede ser que sus votos les permitan creer en lo que hicieron. Sus razones desde luego no, porque nunca las expresaron frente a lo que una y otra vez les fue señalado.
- **José Woldenberg (El Universal) "Déjalo vu"** ... Por parte de agentes que debían permanecer al margen de estas elecciones, se produjeron y distribuyeron masivamente acordeones no sólo para influir con propaganda en la voluntad ciudadana -acción prohibida por la ley a los gobiernos y los partidos-, sino para suplantar la decisión ciudadana por un dictado desde el poder". Esto último es el quid del asunto. No fueron unas elecciones para decidir quienes debían ocupar los cargos, sino una operación gubernamental para hacerse del Poder Judicial. Primero la cúpula gobernante decidió quiénes deberían ser jueces, magistrados y ministros, y luego realizaron un simulacro de elección.
- **Roberta Garza (Milenio Diario) "A callar"** Está claro que los mexicanos tenemos hoy poca o nula defensa contra el poder. A partir de septiembre serán escasas o nulas las cortes o jueces que lleven a buen puerto las querellas ciudadanas. Al menos nos quedan las benditas redes sociales, que el poder intentó sin éxito copar mediante el artículo 109 de la *Ley de Telecomunicaciones*. Pero allí están sus cortes e instituciones a modo...

Síntesis Informativa

Martes 24 de junio de 2025

IMAGEN DEL DÍA



Tras casi doce días de confrontación, el Presidente Donald Trump, anunció un cese al fuego completo y total entre Israel e Irán, alcanzado tras negociaciones directas con ambos gobiernos; mientras se preparaba el anuncio, Irán lanzó un ataque final contra una base estadounidense en Qatar, e incluso tras el acuerdo, un misil impactó un edificio residencial en Beersheba, Israel. El acuerdo contempla una pausa total de ataques en un plazo de 24 horas y aunque las declaraciones oficiales difieren, se presume que el acuerdo representa un momento clave para detener la escalada de violencia en la región.

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO

El Universal (10), El Economista (8), Reforma (6), Ovaciones (6), El Heraldo de México (5), El Financiero (4), La Jornada (4), La Razón de México (4), Milenio Diario (3), El Sol de México (3), 24 Horas (3), ContraRéplica (3), EjeCentral (2), La Prensa (1) y Diario Oficial de la Federación (1)

SCJN/COBERTURA EN TEMAS

Elección Judicial	40
Rendición de Cuentas Institucionales/Proceso de...	4
Caso Ayotzinapa	4
Protección de Datos Personales/Derecho a la...	2
Extinción de Organismos Autónomos	2
Sistema de Justicia	1
Sentencia/Diario Oficial de la Federación	1
Prisión Preventiva Oficiosa	1
Caso Hugo Alberto Wallace	1
Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión	1

COBERTURA DE PLENO Y SALAS



PLENO **09**
SALAS **05**

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS **16**
ARTÍCULOS **08**

	<p><u>PACTAN ISRAEL E IRÁN CESAR FUEGO.- TRUMP</u></p> <p>Tras casi doce días de ataques cruzados en Medio Oriente, el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció un cese al fuego entre Israel e Irán. El Mandatario estadounidense dijo que ambas naciones buscaron su intermediación para alcanzar la paz y que el acuerdo fue de un "alto al fuego completo y total" para Medio Oriente, región que, consideró, pudo haber sido destruida si se extendía la guerra.</p>
	<p><u>HACE 6 AÑOS DEFORESTARON PARA MINIRREFINERIA Y NADIE VIO</u></p> <p>Desde agosto de 2019, es decir, hace seis años, la empresa fachada que operaba como una planta de tratamiento de residuos industriales denominada Energía Ecorenovable, comenzó la deforestación para construir la minirrefinería. En una revisión efectuada imágenes de la plataforma <i>Google Maps</i> se encontró que en agosto de 2017 el terreno donde se encuentra esta planta ilegal estaba llena de árboles frondosos y arbustos colindante a la carretera Coatzacoalcos-Villahermosa.</p>
	<p><u>TRAS 12 DÍAS, ISRAEL E IRÁN CESAN FUEGO</u></p> <p>Con la mediación de Estados Unidos, Irán e Israel alcanzaron un alto al fuego en el conflicto iniciado el pasado 12 de junio. Ayer por la tarde, el Presidente de EU, Donald Trump, anunció el acuerdo entre el país islámico y el hebreo, que implicaría dos períodos de tregua de 12 horas, comenzando con Irán y seguido por Israel.</p>
	<p><u>PROCLAMA TRUMP FIN DE "GUERRA DE LOS 12 DÍAS" ENTRE ISRAEL E IRÁN</u></p> <p>El Presidente de EU, Donald Trump, anunció el final de "la guerra de los 12 días" entre Israel e Irán apenas 12 horas después de que el Gobierno islamista lanzara un ataque contra instalaciones estadounidenses en Catar, sin bajas ni daños mayores.</p>
	<p><u>AÚN INCIERTO EL ALTO AL FUEGO 'COMPLETO' ANUNCIADO POR TRUMP</u></p> <p>La situación entre Israel e Irán sigue siendo incierta, pese al anuncio de Donald Trump sobre el alto al fuego 'completo y total'. Aunque al cierre de esta edición Irán no lo había oficializado, la televisión estatal iraní, según reportó <i>The New York Times</i>, confirmaba el alto el fuego. Una posible reducción de las tensiones en Medio Oriente hizo que los petroprecios reportaran una fuerte caída.</p>
	<p><u>EMPIEZA EL ALTO EL FUEGO TOTAL ENTRE ISRAEL E IRÁN</u></p> <p>El Presidente Donald Trump dijo anoche que el "alto el fuego" entre Israel e Irán ya está en vigor, minutos después de que medios de ambos países informaron que comenzó el cese de hostilidades, y luego de que la república islámica lanzó un ataque limitado con misiles contra una base militar de Estados Unidos en Qatar, en represalia por el bombardeo estadounidense de sus instalaciones nucleares.</p>
	<p><u>ANUNCIA TRUMP CESE AL FUEGO ENTRE IRÁN E ISRAEL</u></p> <p>El Presidente Donald Trump anunció ayer a media tarde que Irán e Israel acordaron "un alto el fuego total" que supondrá el "fin oficial" de la guerra en la que Estados Unidos intervino con el ataque a plantas nucleares iraníes.</p>

	<p><u>ISRAEL E IRÁN ACEPTAN CESAR ATAQUES: TRUMP</u> El ataque iraní contra la base estadounidense de Al Udeid en Doha, en represalia por la ofensiva de Washington contra tres instalaciones nucleares de Teherán, se saldó este lunes sin bajas estadounidenses ni cataríes y fue seguido del anuncio de un alto el fuego entre Irán e Israel comunicado por el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump.</p>
	<p><u>FIRMAN DECRETOS EN FAVOR DE MAESTROS</u> Con una carga fiscal anual de 36 mil millones de pesos, el magisterio de México fue beneficiado con un par de decretos presidenciales. En la <i>mañana</i>, la Presidenta Claudia Sheinbaum firmó los documentos que consisten en modificar la edad de jubilación y ajustes para la movilidad laboral del profesorado.</p>
	<p><u>TRUMP ANUNCIA FIN DE LA GUERRA EN MEDIO ORIENTE</u> Tregua. El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que Israel e Irán alcanzaron un "alto el fuego total" durante doce horas, tiempo tras el cual señaló que se considerará que la guerra entre ambos países "habrá terminado".</p>
	<p><u>TREGUA INCIERTA; IRÁN ATACA A ISRAEL</u> Luego del anuncio del Presidente estadounidense sobre un supuesto alto al fuego en el conflicto de Medio Oriente, para poner fin a la <i>Guerra de los 12 días</i>, autoridades iraníes lo negaron y, otra vez, las sirenas antiaéreas se activaron en ciudades israelíes tras el lanzamiento de seis oleadas de misiles desde esta nación.</p>
	<p><u>TRUMP ANUNCIA CESE AL FUEGO ISRAEL-IRÁN ENTRE TEMORES DE QUE SE INCUMPLA</u> El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció ayer que Israel e Irán acordaron un "alto el fuego completo y total" tras una escalada militar de dos semanas. Sin embargo, pese a su proclamación, los ataques continuaron en las primeras horas del martes, lo que sembró dudas sobre la efectividad del acuerdo y la disposición real de ambas partes a cesar las hostilidades.</p>
	<p><u>PRESUME TRUMP ALTO AL FUEGO, IRÁN LO DESMIENTE</u> Abás Araqchí, ministro de Asuntos Exteriores de Irán, desmintió la existencia de un "alto al fuego total" con Israel, previamente anunciado por el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump. A pesar de la negación, Araqchí afirmó que Irán pausará sus ataques si Israel pone fin a su "agresión ilegal".</p>
	<p><u>DAN LA ESPALDA A NUEVOS PARTIDOS</u> Cuando faltan seis meses para que concluya el proceso de registro de nuevos partidos políticos, las organizaciones no encuentran el respaldo de los ciudadanos; algunas son promovidas por ex integrantes de otros grupos.</p>

Llega el juego a su fin

Lee Byung-Hun, antagonista de El Juego del Calamar, se siente orgulloso de haber llamado la atención del mundo con esta serie sobre la desigualdad, que este viernes estrena su última temporada. **GENTE**

Pasión literaria

El escritor Vicente Quiarte, ganador del Premio Nacional de Artes y Literatura, habla de su pasión por las letras, que persiste tras más de 45 años de trayectoria. **CULTURA (PÁGINA 15)**

MARTES 24 / JUNIO / 2025 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,492 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

ALIVIO A MERCADOS		BOLSAS				PETRÓLEO	
El anuncio de cese al fuego tuvo impacto positivo en los mercados financieros del mundo.		DOW JONES	S&P 500	NASDAQ	HANG SENG	NIKKEI	(dólares por barril)
▲ 0.51%		▲ 0.57%	▲ 0.78%	▲ 2.03%	▲ 0.91%	WTI	BRENT
						66.56	69.54
						-1.2%	-5.7%

Fuente: Bloomberg / Departamento de Análisis REFORMA

Pese a anuncio de fin de ataques, siguen bombardeos iraníes

Pactan Israel e Irán cesar fuego.- Trump

Sella Presidente de EU pacto con Netanyahu; su Gabinete lo hace con República Islámica

WASHINGTON.- Tras casi doce días de ataques cruzados en Medio Oriente, el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció un cese al fuego entre Israel e Irán.



Tras el anuncio de fin de ataques, Irán lanzó misiles que impactaron un barrio en Beersheba.

El Mandatario estadounidense dijo que ambas naciones buscaron su intermediación para alcanzar la paz y que el acuerdo fue de un "alto al fuego completo y total" para Medio Oriente, región que, considerado, pudo haber sido destruida si se extendía la guerra.

En paralelo, el Ministro de Asuntos Exteriores de Irán, Abbas Araghchi, manifestó que "por ahora no hay acuerdo" de ningún cese al fuego o de operaciones militares", y dijo que si Israel terminaba con su "agresión ilegal" a los exitosos ataques de fuego a Israel. El alto al fuego fue impuesto al enemigo debido a los exitosos ataques de represalia con misiles de Irán, según el presentador iraní.

El anuncio de Trump se dio unas cinco horas después de que la República Islámica lanzó un ataque limitado con misiles contra una base militar estadounidense en Qatar, como represalia por el bombardeo del sábado contra sus instalaciones nucleares.

Mientras eso ocurría, la televisión estatal iraní anunciaba un alto al fuego entre Irán e Israel. El alto al fuego fue impuesto al enemigo debido a los exitosos ataques de represalia con misiles de Irán, según el presentador iraní.

"Israel e Irán han acordado que habrá un alto al fuego total (en aproximadamente 6 horas, cuando ambos países hayan completado sus misiones finales), durante 12 horas, momento en el cual se considerará que la guerra ha terminado. Oficialmente, Irán iniciará el alto al fuego y, a las 12 horas, Israel lo iniciará, y a las 24 horas el mundo anunciará oficialmente el fin de la Guerra de los 12 Días.

Por parte de Israel no hubo una confirmación del acuerdo de paz. Según un funcionario de la Casa Blanca, el Presidente Trump negoció el cese al fuego durante una llamada con el Primer Ministro israelí, Benjamin Netanyahu. En tanto, miembros de su equipo, como el Vicepresidente JD Vance; el Secretario de Estado, Marco Rubio; y el enviado especial para Medio Oriente, Steve Witkoff, hablaron con funcionarios iraníes.

"Durante cada alto al fuego, la otra parte se mantendrá pacífica y respetuosa. Suponiendo que todo funcione como debería, felicito a ambos países, Israel e Irán", escribió Trump.

De acuerdo con esta versión, Israel aceptó el cese al fuego siempre y cuando Irán no lanzara nuevos ataques. Otra persona involucrada en las negociaciones declaró al diario Haaretz que el Gobierno estadounidense se aseguró de que Israel aceptara primero la propuesta, antes de presentársela a Irán.

Pese al pacto de paz anunciado por Trump, Irán lanzó varios misiles contra Israel, uno de los cuales impactó contra un edificio residencial en Beersheba, al sur del país. Hasta anoche se registraban al menos cuatro muertos y once heridos.

Después del ataque limitado de Irán contra una base militar de EU en Qatar, los precios internacionales del petróleo cayeron, como una reacción de alivio de los operadores que temían represalias más graves. El barril de WTI estadounidense bajó un 11.2 por ciento a 66.56 dólares, volviendo a los niveles a los que cotizaba antes de los primeros ataques israelíes contra Irán.

Costará 36 mmdp 'premio sexenal' a CNTE

POR NATALIA VITELA Y CLAUDIA GUERRERO

La presión, chantaje y protestas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) para reducir la edad de jubilación costará 36 mil millones de pesos del dinero de los mexicanos sólo en este sexenio.

La Presidenta Claudia Sheinbaum firmó ayer un decreto que congela en 58 y 56 años la edad de retiro para

hombres y mujeres, respectivamente, que ya cotizaban antes de enero de 2008, pero también reduce esta edad a partir de 2028.

Según una tabla que se publicará en el decreto, para 2034 la edad de jubilación de mujeres llegará a los 53 años, y a 55 para hombres.

"Es un beneficio muy importante", dijo ayer Mario Delgado, Secretario de Educación Pública, durante la conferencia mañanera en Pa-

lacio Nacional.

"Va a beneficiar a una buena cantidad de trabajadores y trabajadoras, pero hay que decirlo también, tiene un costo fiscal muy importante. En esta administración el costo de esta medida supera los 36 mil millones de pesos", admitió.

Según una gráfica presentada por el funcionario, justificó el gasto millonario y decidió llamarlo una "inversión adicional" del Gobierno

de México para el periodo 2024-2030.

Se trata de recursos que va a asumir el Gobierno federal, dijo la Presidenta, asegurando que si va a alcanzar el presupuesto, sin detallar de qué rubros saldrán.

"Hay que seguir trabajando en el marco de la austeridad republicana", afirmó Delgado. "No se hubiera ofrecido esto si no se tuviera la certeza de que va a alcanzar el recurso".

DE TRANSAS EN ESPAÑA AL GOBIERNO DE AMLO

El Caso Koldo exhibió una red de corrupción y "moches" en España, que alcanzó al Gobierno de López Obrador en México.



Koldo García (1), operador del Presidente español Pedro Sánchez, fue capturado en febrero de 2024. Fue colaborador y cómplice de José Luis Abalos (2), ex Ministro de Fomento en España.



Una delegación española encabezada por Koldo García y por José Luis Abalos, ministro de Transporte en España (2) estuvo en México en 2019 con el entonces presidente del Senado, Ricardo Monreal (3) y también visitó al Secretario de Comunicaciones de AMLO, Javier Espirri, para ver contratos del Tren Maya. Tras su visita logró negocios para empresas españolas involucradas en actos de corrupción.

OPERÓ CORRUPCIÓN DE PEDRO SÁNCHEZ PARA TREN MAYA

VICTOR FUENTES Y ROLANDO HERRERA

El mayor escándalo de corrupción que hoy se vive en España, y que implica al actual Presidente de ese país, Pedro Sánchez, alcanzó también al Tren Maya.

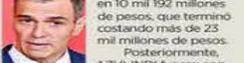
Los tres protagonistas del escándalo de corrupción española que tiene en jaque al gobierno de España, viajaron a México en febrero de 2019, para conseguir contratos de la megaproblema emblemática del gobierno de Andrés Manuel López Obrador y los obtuvieron para la empresa pública española INECCO y para dos empresas privadas habituales a conseguir obras mediante sobornos: AZVI y ACCIONA.

El grupo que está en el banquillo de acusados en España y que vino a México por esos contratos lo integran José Luis Abalos, entonces Ministro de Fomento y brazo derecho del Presidente Pedro Sánchez; Koldo García, operador de Sánchez; y asesor de Abalos; y Victor de Aldama, un empresario con contactos con políticos mexicanos, quien organizó el viaje a México.

El desmantelado Caso Koldo, que ha puesto al descubierto el cobro sistemático de sobornos para asignar contratos de obra pública, y ha llevado a reclamos crecientes para que Sánchez renuncie tuvo un estallido en México.

La trama empieza con un viaje el 4 de febrero de 2019 de esos personajes. Un día antes, el domingo 3 de febrero, De Aldama fue llevado a un evento del PSOE para reunirse con el Presidente Sánchez quien pidió verlo para agradecerle en privado sus gestiones ante el gobierno mexicano.

En recientes declaraciones judiciales ante la autoridad española, De Aldama informó que Abalos tuvo un encuentro con su homólogo mexicano, Javier Jiménez Espirri, para ver los asuntos del Tren Maya y también fue recibido en el Senado mexicano por el presidente del órgano



Pedro Sánchez

legislativo, Ricardo Monreal, quien dio cuenta del encuentro en un comunicado.

La visita generó rápidos resultados. Para diciembre de 2020, la empresa pública española INECCO, dependiente del Ministerio de Transporte bajo el cargo de Abalos, en consorcio con una empresa alemana, ganó un contrato de 13.2 millones de euros para fungir como "operador sombra" de Fonatur-Tren Maya durante las obras.

Abalos hizo el anuncio público en Madrid que incluso difundió por video.

Otras dos constructoras españolas involucradas en la corrupción del Caso Koldo también ganaron contratos del Tren. En mayo de 2020, el grupo español AZVI, en asociación con la mexicana Grupo INDI, una de las constructoras favoritas de la 4T, ganó el contrato para el Tramo 3, originalmente valorado en 10 mil 192 millones de pesos, que terminó costando más de 23 mil millones de pesos.

Posteriormente, AZVI-INDI fueron contratados por la Sedena para construir 20 kilómetros del Tramo 5 Sur, por unos 4 mil millones de pesos.

De Aldama ha admitido en sus declaraciones judiciales sobre el Caso Koldo que el grupo AZVI le entregó 39 mil de euros como sobornos por distintos contratos de obra conseguidos y afirmó que el medio por AZVI para obtener los contratos del Tren Maya. También ACCIONA, otra constructora que pagó sobornos a Abalos, Koldo García y al secretario de Organización del PSOE, Santos Cerdán, ganó en enero de 2021 el contrato para el Tramo 5 del Tren Maya.

Sin embargo, este contrato fue rescindido cuando el ex Presidente AMLO decidió cambiar el trazo del tramo y asignó la obra a la Sedena.

PÁGINA 10



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx @El_Universal_Mx \$20

Martes 24 de junio de 2025

Hace 6 años deforestaron para minirrefinería y nadie vio

Un terreno en Coatzacoalcos fue desmontado para la instalación de la planta clandestina de procesamiento de petrolíferos, pero el hecho no fue denunciado a las autoridades



A la izquierda, así se veía la entrada de la minirrefinería, aún en construcción, en 2019. A la derecha, así se encuentra actualmente.

PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx
Desde agosto de 2019, es decir, hace seis años, la empresa fachada que operaba como una planta de tratamiento de residuos industriales denominada Energía Ecorenovable, comenzó la deforestación para construir la minirrefinería.

En una revisión efectuada a imágenes de la plataforma Google Maps se encontró que en agosto de 2017 el terreno donde se encuentra esta planta ilegal estaba llena de árboles frondosos y arbustos colindante a la carretera Coatzacoalcos-Villahermosa.
Para agosto de 2019, en el mismo lugar varios de estos árboles

ya no existían y en su sitio ya aparecía un terreno con camiones y mobiliario industrial.
Dos años después, en julio de 2021, en el terreno ya había más instalaciones industriales, como tubería y almacenes de metal de gran extensión, así como un camión con una especie de grúa.
En el portón fue colocado un car-

tel que advierte no entrar a la planta por ser una propiedad privada y con "área electrificada".
Desde 2017, la empresa Energía Ecorenovable, S.A. de CV, que operaba la minirrefinería clandestina en Veracruz, ofrecía en redes sociales trabajo a especialistas en química analítica.

18,700
MILLONES DE DÓLARES
deberá cubrir la empresa en 2026 por concepto de su deuda financiera.

Vencimiento de deuda de Pemex, un calvario

Si la empresa del Estado pretendiera renegociarla será a un mayor costo, afirma especialista

EVERARDO MARTÍNEZ
—carters@eluniversal.com.mx

Los resultados negativos que ha reportado Petróleos Mexicanos (Pemex) en los últimos años llevaron a que en el sexenio anterior se renegociara su deuda financiera a un mayor plazo y, en consecuencia, los vencimientos de pagos correspondientes al próximo año se ubican en 18 mil 700 millones de dólares, según sus estados financieros.
"Los pagos de deuda que se vienen para Pemex son sumamente importantes. Si se busca refinanciar se hará bajo un peor escenario que va a provocar que las nuevas colocaciones sean con más intereses. Pemex está en un círculo vicioso por malas decisiones políticas", alertó Gerardo Herrera, catedrático de la Universidad Iberoamericana.

MIEDO A DEPORTACIONES

JORNALEROS MEXICANOS EN EU, EN ALTO RIESGO

Florida. — Cada año, en el mes de junio, jornaleros originarios de Oaxaca que laboran en los campos de Estados Unidos emprenden una segunda migración al norte. De Dover, Florida, viajan a Coloma, Wisconsin, donde trabajan de junio a octubre en la cosecha de pepino, chile y mora.
Este recorrido, que algunos han realizado por 20 años, representa ahora un riesgo mayor, pues temen que la migración los sorprenda en el camino.
"Nunca le tememos a nada, pero ahora sí nos preocupa mucho encontrarnos con la migración", dice Antonio, quien se prepara para iniciar el viaje con su familia. | ESTADOS | A10



Trump dice que hay alto el fuego Irán-Israel

Ministro iraní de Exteriores desmiente pacto; sólo habrá una tregua si los israelíes no atacan el país, afirma

Washington. — El presidente Donald Trump anunció ayer que Irán e Israel acordaron "un alto el fuego total" que supondría el "fin oficial" de la guerra en la que Estados Unidos intervino con su bombardeo a plantas nucleares iraníes.
Horas después de su anuncio, el ministro iraní de Relaciones Exteriores, Abbas Araghchi, aseguró que no existe tal acuerdo, aunque se mostró abierto a cesar las hostilidades si Israel detiene sus ataques. Pasada la hora de inicio de la tregua, Israel alertaba por el lanzamiento de misiles iraníes. Horas antes, Teherán lanzó misiles balísticos contra la base de EU en Al Udeid, Qatar. Los proyectiles no alcanzaron a impactar ni causar daños. "¡Es hora de la paz!", clamó Trump. **Agencias | MUNDO | A12**

GENERACIÓN UNIVERSITARIA

Préstamo o beca, ¿cuál es mejor opción?
| U1 |

CULTURA

Flavio González: Hay crisis en el teatro
| A22 |

ENTREVISTA ALEJANDRO MORENO ALITO

Presidente nacional del PRI

"JUEGES CAREGEN DE LEGITIMIDAD POR USO DE ACORDEONES"

¿HACIA DÓNDE VA EL PODER JUDICIAL?

El dirigente tricolor señala que la reforma y la reciente elección judicial pusieron fin a la independencia del Poder Judicial, que ahora estará alineado a los intereses del régimen | **NACIÓN | A4**

UD

ONDINAS DE SUEÑOS INFINITOS

Glendá Inzunza nos dice que la Selección de natación artística va por otros Olímpicos. | B1 |

Los principales órganos judiciales de nuestro país estarán próximamente controlados por perfiles abiertamente promotores de Morena

EL DATO

Al Udeid, contra la que Irán lanzó misiles, es la base militar de Estados Unidos más grande en Medio Oriente.

OPINIÓN

- NACIÓN**
- A5 Mario Maldonado
- A7 Carlos Loret de Mola
- A9 Salvador García Soto
- A15 José Woldenberg
- A15 Alberto Aziz Nassif

\$19.61
DÓLAR AL MIEDUEO



VALERIA MOY

"Mientras no nos enfocamos en las variables que el país podría mejorar la inversión seguirá en caída libre" | A14 |

IA MERMA CAPACIDAD CEREBRAL El uso de inteligencia artificial para escribir reduce el rendimiento neuronal y lingüístico, alertan expertos del MIT. **Dinero / 7**

MARTES
24 DE JUNIO
DE 2025

AÑO CIX TOMO III,
NO. 36.374
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

DE VIDA NACIONAL

FUNCIÓN

REGRESO MILLONARIO

La reunión de los hermanos Gallagher en el Live 25 de Oasis, arrojará ganancias por 537 millones de dólares tan solo por los shows y merchandising en Reino Unido. / 2

ADRENALINA



REENCUENTRO INCÓMODO

Por un gol de último minuto del Palmeiras, el Inter de Messi tendrá que pelear al PSG su boleto a cuartos del Mundial de Clubes.

EXPRESIONES

NOSTALGIA POR EL DISCO

La desaparición en la música de concierto ha generado pérdida de información sobre los artistas, lamenta Marisa Canales, directora del sello Urtext. / 26

PELEA CON EL CORAZÓN

Para Dominique Thome, protagonizar *Ironheart*, que hoy llega a Disney+, y trabajar con Ryan Coogler ha sido todo un sueño.

22

INTER MIAMI PALMEIRAS



Foto: Héctor López
Mario Delgado, secretario de Educación Pública, con la presidenta Claudia Sheinbaum, ayer, durante la firma de los decretos.

DECRETOS PRESIDENCIALES

Profesoras se podrán jubilar a los 53 años; maestros, a los 55

POR ARTURO PÁRAMO

Además de un incremento salarial a partir de julio, los integrantes del magisterio podrán jubilarse a los 53 años, en caso de las mujeres, y a los 55, en el caso de hombres.

Esto, tras la firma de dos decretos para la mejora de las condiciones laborales de los docentes a nivel nacional, por parte de la presidenta Claudia Sheinbaum, durante la conferencia matutina de ayer.

Acompañada del secretario de Educación Pública, Mario Delgado, la mandataria informó que la reducción de edad para jubilarse fue una medida que se acordó con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

PRIMERA | PÁGINA 4

AÑOS DE SERVICIO REQUERIDOS PARA JUBILARSE	
28 MUJERES	30 HOMBRES
AUMENTO SALARIAL PARA PROFESORES	
9% retroactivo al 1 de enero.	1% adicional mensual a partir de septiembre.

PRIMERA

Diputados concretan el fin del Coneval

Con el voto a favor de Morena y sus aliados legislativos, la Cámara de Diputados aprobó la transferencia de las funciones del órgano al Inegi. / 6



PRIMERA

Hallan en súper Lamborghini de youtuber

Hombres armados asaltaron la casa del youtuber Alfredo Valenzuela, en Nuevo León. Robaron un vehículo de ocho millones de pesos, joyería y un millón de pesos en efectivo. La camioneta fue encontrada estacionada en una plaza. / 13



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Federico Reyes Heróles	10
Lorena Rivera	11

INTENTAN 24 HORAS SIN ATAQUES

Tras 12 días, Israel e Irán cesan fuego

TRUMP ANUNCIÓ un acuerdo para frenar el conflicto; el país islámico, que en un principio lo desmintió, aceptó la tregua horas después; Israel también lo confirmó

REUTERS Y AFP

WASHINGTON — Con la mediación de Estados Unidos, Irán e Israel alcanzaron un alto al fuego en el conflicto iniciado el pasado 12 de junio.

Ayer por la tarde, el presidente de EU, Donald Trump, anunció el acuerdo entre el país islámico y el hebreo, que implicaría dos periodos de tregua de 12 horas, comenzando con Irán, seguido de Israel.

“En la hora 24, el mundo saludará el fin oficial de la guerra de 12 días”, dijo Trump.

El canciller iraní Seyed Abbas Araghchi rechazó el anuncio del republicano, sin embargo dijo que si Israel cesaba los ataques, ellos aceptarían la paz.

Antes de la entrada en vigor, Israel reportó un último lanzamiento de misiles iraníes. Al respecto, el país árabe indicó que sus operaciones militares habían continuado hasta el último minuto antes del plazo, las 4:00 horas (tiempo local).

Al cierre de esta edición, el primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu,



Foto: Reuters
Los ataques iraníes siguieron hasta las 4:00 horas de hoy (tiempo local). En la imagen, Be'er Sheva, Israel.

SALDO DEL CONFLICTO

Tras 12 días de guerra, el número total de víctimas asciende a:

3,396 heridos en Irán.	400 fallecidos en el país islámico.	3,500 lesionados en Israel.	28 muertos del lado israelí.
------------------------	-------------------------------------	-----------------------------	------------------------------

DINERO

Respuesta limitada desinfla petroprecios

Los precios internacionales del petróleo cayeron ayer, luego del ataque de Irán a una instalación militar estadounidense en Qatar, considerado “debil”.

GLOBAL | PÁGINAS 22 Y 23

DESDE MAYO, MEXICANO ESTÁ EN ÁFRICA

Envían a migrantes lejos de sus países

La Corte de Estados Unidos reactivó la deportación exprés a terceros países

AFP

WASHINGTON — La Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos avaló deportar a migrantes a países de los que no son originarios, dando la razón al Departamento de Justicia que pedía levantar una suspensión judicial.

La decisión de la Corte Suprema estadounidense permite

EL DATO

Revés

En abril, un juez había ordenado la suspensión de estas deportaciones, al considerar que los migrantes deben poder impugnar sus casos.

que las expulsiones sigan adelante por ahora, aunque el caso será examinado por un tribunal de apelaciones.

La decisión de la Suprema Corte de Justicia de EU impacta directamente a Jesús Muñoz Gutiérrez, un ciudadano mexicano que fue arrestado el pasado 12 de mayo y enviado a Sudán del Sur, en África Oriental, 11 días después.

Muñoz Gutiérrez, declarado culpable de asesinato en segundo grado y condenado a cadena perpetua, salió de EU como parte de un grupo de ocho migrantes de diversas nacionalidades.

GLOBAL | PÁGINA 24

PRIMERA

Senado prohíbe espectáculos con mamíferos marinos

En sesión extraordinaria, los senadores aprobaron una reforma contra shows de delfines, focas y otros animales, y la devolución a los diputados. / 2

PRIMERA

Incluirán propuestas de colectivos en ley de desapariciones

Se realizarán 30 cambios a la iniciativa, derivados de los 84 meses de trabajo con activistas, anunció Gobernación. / 12

Volver al índice

MILENIO^M

DIARIO[®]

NACIONAL

Periodismo con carácter

MARTES 24 DE JUNIO DE 2025

\$15.00 - AÑO 26 - NÚMERO 9046

www.milenio.com



Jorge Zepeda Patterson
"Radiografías de la descomposición del poder político" - P. 12



Elisa Alanís
"¿Violencia de género? Así no, magistrada presidenta" - P. 2



René Lanckenau
"Es alto el índice de fracaso en el mundo emprendedor" - P. 16

Medio Oriente. Teherán había atacado horas antes una base de EU en Catar, sin causarle bajas; el jefe de la Casa Blanca agradece que los ayatolás hayan avisado de la ofensiva y la considera "una respuesta débil"

Proclama Trump fin de "guerra de los 12 días" entre Israel e Irán

DIEGO SALCEDO, WASHINGTON

El presidente de EU, Donald Trump, anunció el final de "la guerra de los doce días" entre Israel e Irán apenas horas después de que el gobierno islamista

lanzara un ataque contra instalaciones estadounidenses en Catar, sin bajas ni daños mayores. Más tarde, Teherán aseguró que con sus bombardeos impuso el cese del fuego a su enemigo. PAG. 4

Descarta apoyo militar
Putin habla con el enviado iraní, pero toma distancia

AFP Y EFE - PAG. 5

Mercados expectantes
Caen petroprecios por el anuncio de alto al conflicto

FINANCIAL TIMES - PAG. 21

Estados Unidos
Corte reactiva expulsión de migrantes a terceros países

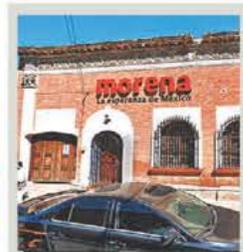
EFE - PAG. 6



ایران پر حملہ پاکستان پر حملہ ہے
حکمرانوں ہوش کے ناخن لو
ٹرمب کی غلامی چھوڑ دو

ایران پر امریکہ اور اسرائیل کی جارحیت کے خلاف
احتجاج
جماعت اسلامی حلقہ خواجہ

"Un ataque a Irán es un ataque a Pakistán", se lee en las pancartas de mujeres seguidoras del partido Jamaat-e-Islami. ARIFALI/AFP



Morena: más rentas que patrimonio

Las propiedades de ese partido suman 220 mdp y son las de la dirigencia nacional y en 8 estados

SAUL HERNANDEZ - PAG. 9

Ecologistas de Texas también denuncian a la firma de Musk

CRISTINA GÓMEZ, TAMPICO

La asociación Abogados Ambientalistas de Tamaulipas busca a los organismos ecologistas de Texas que denunciaron a las autoridades de ese estado por permitir que SpaceX, de Elon Musk, contamine el río Bravo con aguas que vierte de sus plataformas de experimentación y con desechos espaciales. PAG. 7



Claudia autoriza bajar edad de jubilación al magisterio: ellas a los 53, ellos a los 55

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO
La presidenta Claudia Sheinbaum destacó que la reducción de edad de jubilación costará 80 mil mdp este sexenio. PAG. 8

Conferencia en Irlanda
Galardonan a México por el combate al tabaquismo
BLANCA VALADEZ - PAG. 30



Relevo histórico. Campeona olímpica de Zimbabue, primera presidenta del COI



EL FINANCIERO

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

AÑO XLIV · N.º 11898 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 24 DE JUNIO DE 2025 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

RECINTO NUCLEAR IRaní
Israel intensificó los bombardeos contra Teherán

TAMBIÉN HUBO ATAQUES CON DRONES. Irán atacó ayer la base militar de EU en Qatar, pero no provocó bajas. Los misiles pudieron ser interceptados, dijo Donald Trump.



IGAE DE ABRIL PÁG. 5

SALE DEL BACHE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

El Indicador Global de la Actividad Económica creció 1.4% anual en abril tras caer 0.1% en marzo.

IGAE*
■ Variación % anual

Fuente: INEGI. *Cifras desestacionalizadas

Aún incierto el alto al fuego 'completo' anunciado por Trump

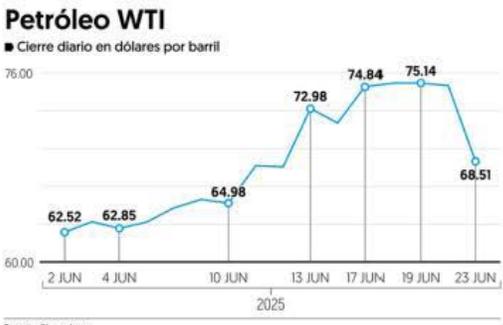
Mercados. Precios del petróleo caen entre 7 y 9%; cotizan por debajo de 70 dólares



“Felicitó a ambos países por su resistencia, coraje e inteligencia para poner fin a la guerra de los 12 días”
DONALD TRUMP / Presidente de EU

La situación entre Israel e Irán sigue siendo incierta, pese al anuncio de Donald Trump sobre el alto al fuego 'completo y total'. Aunque al cierre de esta edición Irán no lo había oficializado, la televisión estatal iraní, según reportó *The New York Times*, confirmaba el alto al fuego. Una posible reducción de las tensiones en Medio Oriente hizo que los petroprecios reportaran una fuerte caída. El Brent retrocedió 8.99 por ciento para situarse en 70.99 dólares y el WTI perdió 7.22 por ciento para cerrar en 68.51 dólares.

—V. López / J. L. Zamorano / PÁG. 4 Y 22



IMPACTO EN COMBUSTIBLES
ACTIVARÍA SHEINBAUM SUBSIDIO VÍA IEPS PARA IMPEDIR QUE SUBAN LAS GASOLINAS.

PÁG. 33

MANUFACTURA
Indicador oportuno prevé alza de 0.4% en mayo, tras baja de 2.6% en abril. PÁG. 5

EXTRAORDINARIO
La 4T 'sepultó' al Coneval, con 348 votos a favor en Diputados; va al Senado.
PÁG. 32



DEBUT DE ROBOTAXI
Premia mercado lanzamiento de Tesla; suben 8.2% sus acciones.
PÁG. 18

REGULARIZACIÓN DE VIVIENDAS OCUPADAS. SENTARÁ PRECEDENTE NEGATIVO, FOMENTARÁ INVASIONES E ILEGALIDAD, ALERTAN EXPERTOS. PÁG. 16

Claudia Sheinbaum
Costará 80 mil mdp reducir edad de jubilación del magisterio. PÁG. 33



ESCRIBEN

Jeanette Leyva
MONEDA EN EL AIRE / 6

Gabriel Casillas
PERSPECTIVA GLOBAL / 8

Pablo Hiriart
NUEVA ERA / 24

Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 34

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 24 DE JUNIO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14707 // Precio 10 pesos

Fin a guerra de los 12 días: Trump Empieza el alto el fuego total entre Israel e Irán

- Destaca el magnate “su resistencia, coraje e inteligencia” para la tregua; “no la rompan”
- La televisión iraní reportó el cese de hostilidades; Tel Aviv no hizo un anuncio oficial
- Antes, Teherán atacó base militar de EU en Qatar; países del Golfo condenaron “amenaza”
- Washington inauguró el programa nuclear de la república islámica y lo promovió por 20 años

AGENCIAS, THE INDEPENDENT, JIM CASON, DAVID BROOKS Y JUAN PABLO DUCH / P 22 A 25



Daños mutuos por oleadas de misiles

▲ En los ataques previos al anuncio del acuerdo, tanto Tel Aviv como Teherán impactaron instalaciones de suministro

eléctrico, entre otros objetivos. En la imagen, un edificio destruido en una zona residencial de Ramat, Israel. Foto Afp

Intenso periodo extraordinario del Congreso

► La Cámara de Diputados aprobó la reforma que transfiere al Inegi las atribuciones del Coneval y una que regula los retiros parciales de las Afore, mientras el Senado avaló tres minutos. El trabajo legislativo en la Cámara alta será intenso, ya que a los 16 asuntos agendados podrían sumarse cinco en materia judicial.
Foto María Luisa Severiano. ENRIQUE MÉNDEZ, GEORGINA SALDIERNA Y ANDREA BECERRIL/P3Y4



“Parches” no son la solución: CNTE Firma Sheinbaum decretos de movilidad y edad de jubilación de profesores

- Antigüedad será el principal criterio para cambios de adscripción, especifica la SEP
- Ajustes en el retiro, sin beneficio para 85% de los maestros, subraya la Coordinadora

ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES, LAURA POY Y ALEXIA VILLASEÑOR/P 5

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAUDE / DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PANÁN VELVER

MARTES 24 DE JUNIO DE 2025

Rayuela
¿A ver ahora a quién chamaquean?

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Sergio Ramírez	15
Luis Hernández Navarro	15
Pedro Salmerón Sanginés	16
Katya Colmenares Lizárraga	16
Javier Aranda Luna	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Negocios y Empresas	
Miguel Pineda	18
México SA	
Carlos Fernández-Vega	21
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	32



Espuma tóxica se desborda ahora en Hidalgo



▲ Un tramo de unos 100 metros de la carretera estatal que une a los municipios hidalguenses de Chilcuautla y Altajayucan, en pleno corazón del Valle del Mezquital, quedó obstaculizado por una densa espuma tóxica proveniente de las aguas residuales de la presa

Javier Rojo Gómez. De acuerdo con habitantes de la comunidad de La Cañada, el vaso de agua, situado a unos 300 metros de distancia, se desbordó alrededor de las 2 de la madrugada del lunes. Foto e información de Juan Ricardo Montoya / P 29

Enfrenta México tragedia ambiental, alerta Alicia Bárcena

- Cada año pierde 155 mil hectáreas de cobertura forestal, advierte
- Enorme desafío, restaurar, remediar y conservar con enfoque social
- Controlan 5 o 6 familias el turismo y la minería, dice la titular de Semarnat
- Mayor parte de los conflictos, por planes extractivos: rector de la UNAM

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO / P 12

En racha sin precedente, SAT gana juicios por \$66 mil millones

- Cifra del primer trimestre de 2025 es 133% superior al mismo periodo del año pasado
- Equiparable al presupuesto de cuatro programas sociales
- Recupera ocho de cada diez pesos en créditos fiscales

DORA VILLANUEVA / P 17

Kirsty Coventry, primera mujer al frente del COI



◀ Thomas Bach, ahora presidente honorario vitalicio, entregó de forma simbólica la llave de la Casa Olímpica a la zimbabuense, quien asumió el máximo cargo del Comité Olímpico Internacional por ocho años, para el cual fue elegida en una sesión celebrada en marzo. "Sólo funcionaremos bien si nos mantenemos unidos", expresó en Lausana la bicampeona de natación. Foto Xinhua REDACCIÓN / DEPORTES



EL ECONOMISTA

www.economista.com.mx

MARTES 24 de junio del 2025

Año XXXVI - Nº 9321

Fundado en 1988

\$15

Empresas y Negocios

Ventas al menudeo caen en abril tras cinco meses al alza

• Las ventas minoristas registraron un retroceso de 1% en abril, mercedas sobre todo por los resultados de las tiendas departamentales, automotrices y de papelería. **■ Pág. 29**

México | Ventas minoristas



FUENTE: INEGI GRÁFICO EE

Economía arranca II Trim. con dinamismo; el IGAE aumentó 0.5% en abril

• El dato del cuarto mes revierte la caída de marzo; la incertidumbre por razones geopolíticas impedirá a la actividad económica un mejor desempeño en el II Trim. **■ Pág. 6**

IGAE | VAR. % MENSUAL, CIFRAS DESESTACIONALIZADAS



FUENTE: IMGS. SERIES CALCULADAS POR MÉTODOS ESTADÍSTICOS A PARTIR DE LAS SERIES ORIGINALES DEL INDICADOR FEDERAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.

Opinión

- Enrique Campos **■ Pág. 13**
- Marco A. Mares **■ Pág. 26**
- Rosario Avilés **■ Pág. 30**
- José Fonseca **■ Pág. 39**
- Manuel Ajeno **■ Pág. 41**



PS
Irán se encamina hacia el colapso del régimen
Nauriel Roubini **■ Pág. 33**

En Primer Plano

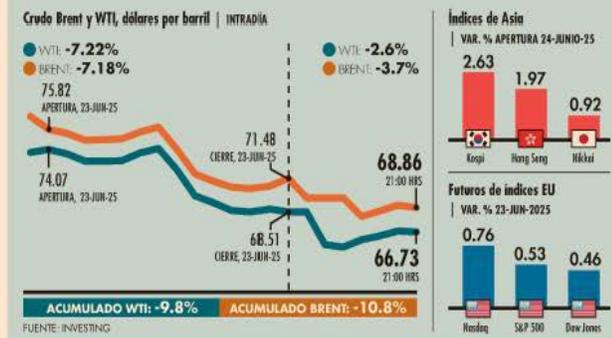
Bombardeos sobre Teherán no han cesado

Anuncia Trump cese al fuego entre Irán e Israel; crudo baja y Bolsas suben

• La tregua total, en 24 horas, publicó Trump en su red social; Irán defiende su derecho a desarrollar un programa nuclear civil. **■ Pág. 45 y 20**

• Qatar fue mediador entre las partes; daños por ataques aún no se pueden cuantificar: OIEA

Los precios del crudo bajaron, aún después del cierre de mercados, y las bolsas de Asia abrieron al alza, luego que Trump anunció la tregua de la guerra Irán-Israel.



Empresas y Negocios

EU analiza revisar cuota antidumping al tomate mexicano

• Si no hay avances, se aplicaría a partir del 14 de julio. **■ Pág. 25**

20.91

por ciento es la cuota establecida para el tomate mexicano.

Diputados dan fin al Coneval; sus funciones pasan al Inegi

• En el Senado, aprobaron regulación del comercio de totocaba. **■ Pág. 38**

La reforma pone en riesgo los mecanismos de evaluación del país.

Ángel Rodríguez B., DIRECTOR DE INEVAL

Baja en tasas de la Fed impulsó a Bolsas de EU; en México cayeron

• La jornada en NY sorpresiva, por el conflicto en Irán. **■ Pág. 23**

0.96

por ciento subió ayer el S&P 500; la BMV perdió 0.33 por ciento.

Ford mantendrá inversión para crecer más en México; J. Farley

• La automotriz cumplió un siglo de operaciones en el país. **■ Pág. 25**

Vamos por otro siglo de Ford en México; escalaremos al siguiente nivel.

Jim Farley, CEO FORD MOTOR COMPANY.

Bajan edad de jubilación a burócratas

• La presidenta Sheinbaum firmó el decreto para reducir la edad de retiro de los trabajadores del ISSSTE del décimo transitorio. La medida aplicaría a partir del 2028. **■ Pág. 9**

El cambio de edad para el retiro representa, en todo el periodo, un gasto fiscal muy importante.

36,000 mdp costará mínimo este sexenio brindar el beneficio a los empleados federales.

Claudia Sheinbaum, PRESIDENTA DE MÉXICO.



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 24 DE JUNIO DE 2025 | AÑO LX | NO. 21,507 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

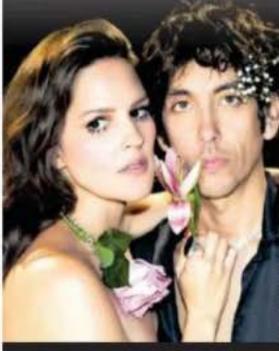
PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

NORMAL

Buscabulla y amor

Los boricuas vivieron una serie de acontecimientos que los hicieron reflexionar y escribir un disco en torno a un sólo concepto: el amor y las relaciones. Y de todo ello nos hablan en esta conversación



QUIQUE CABRANILAS

ESCRIBEN
 Alberto Aguilar **Pág. 13**
 Samuel García **Pág. 14**
 Larry Rubin **Pág. 21**



CARLOS TERRA / EL SOL DE TOLUCA

Aguas negras inundan las calles

NAUCALPAN. Cerca de 50 viviendas en la colonia San Rafael, Naucalpan, resultaron afectadas este domingo tras el desbordamiento del Río Verde, ocasionado por una fuerte lluvia y acumulación de basura. Este lunes continuaron las labores de limpieza, desinfección y atención sanitaria en las calles más dañadas. Elementos de Protección Civil comenzaron con el retiro de aguas negras y una espuma blanca arrastrada por la corriente. Las autoridades reportaron que el nivel del agua alcanzó hasta 50 centímetros en algunos domicilios. **Pág. 18**

PERO NINGUNA NACIÓN CONFIRMA TREGUA

Israel e Irán aceptan cesar ataques: Trump

EFE Y REUTERS

Estados Unidos entró en la confrontación con una serie de bombardeos y amenazas

WASHINGTON. El ataque iraní contra la base estadounidense de Al Udeid en Doha, en represalia por la ofensiva de Washington contra tres instalaciones nucleares de Teherán, se saldó este lunes sin bajas estadounidenses ni cataríes y fue seguido del anuncio de un alto el fuego

entre Irán e Israel comunicado por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

El mandatario estadounidense dijo en su plataforma, Truth Social, que lo más importante era que los iraníes se habían "desahogado" y que, con suerte, no iba a haber más odio

y esa respuesta iba a permitir que Irán avanzara hacia la paz y la armonía en la región.

Poco después, en esa misma red, Trump hizo público el acuerdo entre Irán e Israel.

"¡ENHORABUENA A TODOS! Israel e Irán han acordado plenamente que habrá un ALTO EL FUEGO total durante 12 horas, momento en el cual se considerará que la guerra habrá TERMINADO", escribió el líder republicano a las 18:02 de Wash-

ington (16:02 horas, tiempo de la Ciudad de México).

"Suponiendo que todo vaya como debería, que así será, felicitó a ambos países, Israel e Irán, por su resistencia, coraje e inteligencia para poner fin a lo que debería llamarse LA GUERRA DE LOS 12 DÍAS. Esta es una guerra que podría haber durado años y destruido todo Oriente Medio, pero no lo hizo [y nunca lo hará]", sostuvo el presidente de EU. **Pág. 23**

MÉXICO ES ATRACTIVO

Citi quiere ser el banco de las empresas que vienen al país

Con la separación de Banamex, Citi México redirige su estrategia para convertirse en un banco más enfocado en empresas internacionales, sin perder de vista su presencia en el país, un mercado que sigue siendo prioritario. "Creo que encontrar un país como México que está en ese punto de desarrollo y con esa escala es lo que lo hace atractivo", dice Luis Brossier, director de banca corporativa en Citi México. **Pág. 12**





#ÚNICOENELMUNDO

B2 El bombardero estrella de EU

FOTOARTE: JORGE PEÑALOZA



P36

NUEVA ERA / AÑO. 9 NO. 2930 MARTES 24 DE JUNIO DE 2025

EL HERALDO

DE MÉXICO

510

#ISRAELVSIRÁN

TRUMP ANUNCIA PAZ... PERO ATAQUES CONTINÚAN P34



FOTO: ESPECIAL

BAJA 7%

EL PRECIO DEL PETRÓLEO SE DESPLOMA P35

#CLAUDIASHEINBAUM

FIRMA DECRETOS EN FAVOR DE MAESTROS

CON UNA CARGA FISCAL ANUAL DE 36 MIL MDP, SE REDUJO LA EDAD DE JUBILACIÓN PARA LOS HOMBRES A 55 AÑOS, Y PARA LAS MUJERES A LOS 53, A PARTIR DEL AÑO 2034

POR CARLOS NAVARRO Y NOEMÍ GUTIÉRREZ/P4



#PRESIDENTA

EL MOVIMIENTO DE LA 4TESTÁ MUY FUERTE P29

FOTO: ANTONIO NAVA

#INICIAEXTRAORDINARIO

APLICAN FAST-TRACK A REFORMAS

P8-9



caliente.mx

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JUNIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
24	13:00	BENFICA VS BAYERN MUNICH	+300	+215	+104
25	19:00	URAWA R VS MONTERREY	+375	+280	-141
26	19:00	AL HILAL VS PACHUCA	-209	+355	+460




ESTOS HOROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$19,535**

*VALOR MÁXIMO DE LA APUESTA: \$100.000. SEGURO SOCIALIZADO. COMPARE EN CUALQUIER MOMENTO. APLICACIÓN DISPONIBLE EN LAS TIENDAS DE GOOGLE PLAY STORE Y APPLE APP STORE.

LA **CRÓNICA** DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10.357 \$10.00 // MARTES 24 JUNIO 2025 // WWW.CRÓNICA.COM.MX

NACIONAL **PAG. 9**



Puebla deshace deuda millonaria y recupera el Museo Barroco

■ *Autoridades catalogaron el acuerdo como reflejo de la voluntad del gobierno estatal*

A través de un convenio el estado de Puebla logró la terminación anticipada del contrato del Museo Internacional del Barroco.



Colocan primera piedra de Utopía Eduardo Molina

Tras colocar la primera piedra de este proyecto, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseveró que se beneficiará a 65 mil habitantes de la alcaldía Venustiano Carranza, y que su área infantil atraerá visitantes de toda la ciudad. El laboratorio sensorial servirá para sensibilizar a todas y todos sobre lo difícil que es vivir con una discapacidad. **PAG. 15**



NACIONAL **PAG. 8**

Consuma Cámara de Diputados desaparición del Coneval; transfiere funciones al Inegi

■ *Afirman que se trata de una nueva responsabilidad estructural y estratégica que busca medir, comparar, corregir y mejorar las políticas de medición*

NACIONAL **PAG. 5**

México tiene que ser un factor de paz, siempre: Sheinbaum

La Presidenta Claudia Sheinbaum declaró que jamás estará de acuerdo con la violencia, pero que ella debe seguir la ley y actuar como lo indique la política exterior; así respondió la mandataria a un cuestionamiento respecto a su postura en torno al genocidio en Medio Oriente.



Trump anuncia fin de la guerra en Medio Oriente

El Presidente de Estados Unidos informó del cese al fuego entre Israel e Irán; "Dios bendiga al mundo"

Tregua. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que Israel e Irán alcanzaron un "alto el fuego total" durante doce horas, tiempo tras el cual señaló que se considerará que la guerra entre ambos países "habrá terminado".

El anuncio de Trump ocurre minutos después de que el mandatario republicano agradeciera a Teherán que le notificara de antemano el bombardeo que llevó a cabo contra su base aérea en Qatar.

Trump había informado en



MUNDO **PAG. 22**

Tribunal de EU da vía libre para reanudar las expulsiones de inmigrantes a terceros países

■ *Supone una victoria para la Casa Blanca y su campaña de deportaciones*

← **Irán**

El gobierno iraní pone una restricción: quiere que Israel ratifique la intención de alcanzar la paz

su plataforma, Truth Social, que "lo más importante" era que los iraníes se habían "desahogado" y que, "con suerte", no iba a haber más odio y esa respuesta iba a permitir que Irán avanzara "hacia la paz y la armonía en la región".

El ataque iraní contra la base estadounidense de Al Udeid, en represalia por la ofensiva contra tres instalaciones nucleares de Teherán, se saldó sin bajas. **PAG. 20**

LA ESQUINA

El drama migratorio siempre será más lacerante con los que menos capacidad tienen para defender sus derechos. Qué decir de esos niños que, solos, emprenden travesías que antes se reservaban exclusivamente a adultos. Garantizar los derechos de la infancia no puede quedar en declaratorias con las que todas las naciones están de acuerdo, pero que, al momento de materializar, topan con una triste realidad.

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3

Francisco Báez
Empedrado- P4

Claudia Villegas
IQ Financiero- P3

EJEMPLAR GRATUITO

MARTES 24 DE JUNIO DE 2025
AÑO XIV N° 3458 | CDMX

www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas

La serie Chespirito: Sin Querir Queriendo evoca una época dorada de la televisión y es una ventana al lado humano de quienes fueron parte del elenco

VIDA+ P. 19

UN SALTO A LA NOSTALGIA



'POR FAVOR, NO VIOLEN EL CESE', PIDE TRUMP

Tregua incierta; Irán ataca a Israel

Luego del anuncio del presidente estadounidense sobre un supuesto alto al fuego en el conflicto de Medio Oriente, para poner fin a la *Guerra de los 12 días*, autoridades iraníes lo negaron y, otra vez, las sirenas antiáreas se activaron en ciudades israelíes tras el lanzamiento de seis oleadas de misiles desde esta nación. Ayer, el posible pacto dio oxígeno al peso y las bolsas, no así al crudo, que cerró a la baja. En México, Sheinbaum subrayó que la disputa no debe dañar a los niños y la Cancillería reportó que 183 mexicanos fueron resguardados de la zona **PÁGINAS 4, 14 Y 17**



INVESTIGAN AGRESIÓN A JEFE DE POLICÍA EN CUAUHTÉMOC

La Fiscalía capitalina indaga el embate con arma de fuego a una patrulla; los peritajes revelaron que fueron dos impactos y no nueve, como se dijo en un principio **CDMX P. 7**

INE MULTA CON 21.6 MDP A MORENA POR ANOMALÍAS EN FISCALIZACIÓN P. 5



BASURA. En la presa San Francisco, en Alvaro Obregón, se trabaja a contrarreloj para retirar envases de pet y hasta restos de sillones, que son algunos de los desechos que emergen del caudal, y con ello evitar un posible desbordamiento **CDMX P. 8**



ELEMENTOS DE GN PODRÍAN SER CANDIDATOS MEXICO P. 5

Dan control financiero a nueva entidad judicial

El Órgano de Administración gestionará un patrimonio de 45 mil millones de pesos en bienes y un presupuesto anual de 80 mil mdp; funcionará como sustituto de la actual Judicatura y también tendrá el dominio administrativo de la Suprema Corte y del Tribunal Electoral **MÉXICO P. 3**

PEGA ERICKA DAMNIFICADOS DE JOHN, EN PUNTA MALDONADO



En el poblado del municipio de San Nicolás, Guerrero, 800 personas dejaron nuevamente sus casas; muchos aún no se reponen de las afectaciones de 2024 **ESTADOS P. 10**

Recibe de regalo* **\$1,000** SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JUNIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
24	13:00	BENFICA VS BAYERN MUNICH	+300	+215	+104
25	19:00	URAWA R. VS MONTERREY	+375	+280	-141
26	19:00	AL HILAL VS PACHUCA	-209	+355	+460

BAJA LA APP EN caliente.mx

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$19,535**

*VÁLIDA PARA USAR EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PERÍODO DE VIGENCIA. VER REGLAS DE APUESTA EN CALIENTE.MX. © 2025 CALIENTE. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS.

DESAPARICIONES EN NAYARIT SE DUPLICAN CON MIGUEL NAVARRO

ENTRES años de gestión del gobernador casos aumentan 108%; tendencia se mantiene al alza; tan sólo en este año ya suman 144 expedientes, de acuerdo con el RNPDO. **pág. 14**

COLECTIVOS señalan cifra negra por miedo a denunciar; la mayor incidencia, en Tepic, Bahía de Banderas, Tecuala...; a pesar de crisis sólo destinan \$1.1 millones a Comisión de Búsqueda.



ESTRENAN UN REY ESCUCHA EN BELLAS ARTES **pág. 27**

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 24 DE JUNIO DE 2025 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 17 • NÚMERO 4989

PRECIO \$10.00

IRRUMPE ICE EN GRADUACIONES; ALUMNOS, CON DAÑO EMOCIONAL

EN MAYWOOD, en 67 de 100 colegios, han hecho detenciones durante ceremonias; hacen planteles perímetros de alerta. **pág. 4**

7
De cada 10 alumnos con daño psicológico por redadas

Oposición objeta reformas; ve imposición

PAN, PRI y MC advierten por leyes sin debate suficiente; califican proceso como desaseado. **págs. 6 a 9**

EN EXTRA van por desahogo de 22 iniciativas; Rosa Icela pide avalar Ley de Búsqueda; tiene 30 modificaciones.

MAGNATE LA LLAMA "GUERRA DE LOS 12 DÍAS"

Trump anuncia cese al fuego Israel-Irán entre temores de que se incumpla

S. VALLES, D. AGUILAR Y C. BADILLO

Anuncio se da después de que Teherán atacara base militar de EU en Qatar, previo aviso; freno de hostilidades sería en 24 horas; ambas naciones pedían que el otro suspendiera primero

Plazo vence y Tel Aviv acusa ataque de misiles; mandatario estadounidense pide respetar tregua; le enoja duda de destrucción de instalaciones nucleares; cae precio del petróleo **págs. 3, 18 y 22**



MISILES interceptores tras ataque a base aérea de EU, ayer.



DISPARÓ Irán 19 misiles contra la base aérea de EU Al Udeid en Qatar, en respuesta a bombardeos.

HOY ESCRIBEN

- El problema es lo que se puede venir **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO
- ¿Habrá tercera guerra mundial? **pág. 4**
CARLOS URDIALES
- Irán se queda sola **pág. 23**
MONTERRAT SALOMÓN



LA MANDATARIA, ayer, en la firma de decretos para el magisterio.

Sheinbaum firma dos decretos para acercar a maestros a sus casas

FACILITAN cambio de centros laborales para mejorar movilidad; además establecen una disminución progresiva de la edad de jubilación. **pág. 10**



T 003026 0 020008

CASA DE APUESTAS OFICIAL

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JUNIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
25	19:00	URAWA R. VS MONTERREY	+375	+280	-141
26	19:00	AL HILAL VS PACHUCA	-209	+355	+460
28	20:15	MÉXICO VS ARABIA SAU.	-239	+330	+640

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEBEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTARLOS ANTES DE HACER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$13,597**

Recibe de regalo* **\$1,000** en efectivo

BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

DIARIO **Contra Réplica** www.contrareplica.mx
 PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

No. 1745 / Año 05/ Martes 24 de junio de 2025. EJEMPLAR GRATUITO

CESE AL FUEGO, ANUNCIA TRUMP; IRÁN CONDICIONA

FRANCISCO MENDOZA NAVA

EL AVISO DEL MANDATARIO DE EU, tras ataque iraní con misiles a base militar estadounidense en Qatar

TRUMP ASEGURA QUE EL ATAQUE A IRÁN "FUE MUY DÉBIL" y que no causó heridos ni "grandes daños"

LAS PARTES ACORDARON UN ALTO AL FUEGO TOTAL para poner fin a 'La Guerra de los 12 Días', dice. P. 14



CLAUDIA SHEINBAUM | Sobre sugerencia de Trump de "cambio de régimen" en Irán
Primero, soberanía de los pueblos. Esa siempre ha sido la posición de México. Cada pueblo tiene el derecho a decidir su forma de gobierno. Principio de la política exterior de México"

- ▶ IRÁN PIDE AYUDA A VLADIMIR PUTIN EN CONFLICTO CON EU E ISRAEL P. 14
- ▶ SE RECUPERA EL PESO ANTE EL DÓLAR AL CIERRE DE LA JORNADA P. 12
- ▶ CAE PRECIO INTERNACIONAL DEL CRUDO TRAS ATAQUE DE IRÁN EN QATAR P. 12



80 MIL MDP, EL COSTO DE LOS ACUERDOS CON CNTE

FIRMA DE DECRETOS. Ayer, la presidenta Claudia Sheinbaum firmó los decretos que oficializan los acuerdos alcanzados con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (la CNTE) para que levantaran el platón que mantuvieron en el Zócalo de la CDMX durante más de un mes. Explicó que congelar la edad de jubilación e iniciar la reducción de la misma de manera paulatina tendrá un costo al erario de 80,000 millones de pesos, recursos que, aseguró, se obtendrán de aplicar "la austeridad republicana". En la Imágen, con Mario Delgado, titular de la SEP. Por **ELIA CRUZ CALLEJA**, Pág. 4

- ▶ **37,000** LUGARES CREARÁN PARA QUE JÓVENES ESTUDIEN PREPARATORIA P. 4
- ▶ "NUNCA ESTAREMOS A FAVOR DEL DAÑO A UN MENOR", DICE SOBRE GAZA P. 14

MÉXICO Y BRASIL ENCABEZAN LUCHA CONTRA TABACO: OMS



Cuartoscuro

FRANCISCO MENDOZA NAVA
En la Conferencia Mundial sobre Control del Tabaco, la OMS declaró necesario que los gobiernos tomen medidas para mantener y acelerar los avances para controlar esta enfermedad, ya que la interferencia de las tabacaleras pone en riesgo las políticas preventivas y de control.

CORTE SUPREMA DE EU PERMITE A TRUMP DEPORTAR A TERCEROS PAÍSES P. 15



AFP

DIPUTADOS APRUEBAN TRANSFERIR ATRIBUCIONES DE CONEVAL A INEGI P. 3

EN EXTRAORDINARIO, BATERÍA DE 22 INICIATIVAS DEL EJECUTIVO P. 5

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

DIARIO DE MÉXICO

MARTES
24 DE JUNIO DE 2025
AÑO 76
NÚM. 19366
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00

MI NACIÓN / 6
CNDH: Puebla usa ley contra libertad de expresión



TRABAJADORES NO CEDEN SIGUE EL PARO EN LA CIUDAD JUDICIAL

Tras más de dos semanas de paro de labores, los trabajadores del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX) mantienen su movilización y han endurecido su postura, anunciando que continuarán sin trabajar y realizando bloqueos hasta lograr acuerdos sustanciales con las autoridades. **MI CIUDAD / EDICIÓN WEB**

MI NACIÓN / 4

Reduce Cuatroté la edad de jubilación de los profesores



MI NACIÓN / 5

Activistas ven en México a un país homóforo y prejuicioso



Presume Trump alto al fuego, Irán lo desmiente

De acuerdo con un posteo en la red Truth Social, el presidente estadounidense aseveró ayer que el país persa y el estado judío acordaron cesar su intercambio bélico, el cual bautizó como la "guerra de 12 días".

Pero tal afirmación fue refutada por el ministro de Exteriores de Irán, Abás Araqchi, quien negó que exista un pacto, pero abrió la puerta a pausar los ataques si Israel "pone fin a su agresión ilegal". **MUNDO / 7**

VOTA POR MI

REPORTERÍA Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3256 MARTES 24 DE JUNIO
reporteindigo.com

DAN LA ESPALDA A NUEVOS PARTIDOS

12

Cuando faltan seis meses para que concluya el proceso de registro de nuevos partidos políticos, las organizaciones no encuentran el respaldo de los ciudadanos; algunas son promovidas por exintegrantes de otros grupos

LATITUD

La legalidad de la guerra

La decisión de Donald Trump de atacar Irán ha causado indignación al exterior y críticas internas por haber realizado la operación sin autorización del Congreso, una acción a la que no está facultado



INDIGONOMICS

¿Luz entre la incertidumbre?

La actividad económica en el país ha logrado mostrar resiliencia ante el panorama comercial global y macro vigente; sin embargo, no se espera que tal tendencia pueda marcar un resultado diferente al final de este año



Compra un seminuevo a la persona que quieras con AutoMatch**



Scotiabank.

El juego del calamar promete un final inesperado

Lee Jung-jae adelantó a *Publimento* que el final de la serie coreana de Netflix sorprenderá a los fanáticos de la saga. / **Pág.12**



PUBLI METRO

Tensión. La expansión del conflicto tras el bombardeo de Irán a una base aérea estadounidense en Qatar, incrementó el número de connacionales en peligro y afectados por las alertas de bombardeos en la zona. Ayer Trump anunció 12 horas de “alto el fuego total”, pero Irán desmintió algún acuerdo. / **Pág.04**

Mexicanos atrapados en zona de conflicto

Trastorna a 64 millones uso de sustancias en el mundo

Cannabis, opioides y anfetaminas son las que más afectan; hay 300 mil muertes al año por sobredosis. / **Pág.03**

Miami junto a Messi pasan a octavos Pág.14



Aumentan los despojos en el país

En los primeros meses de este año se han allanado más de 12 mil propiedades. / **Pág.02**

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JUNIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
24	13:00	BENFICA VS BAYERN MUNICH	+300	+215	+104
25	19:00	URAWA R. VS MONTERREY	+375	+280	-141
26	19:00	AL HILAL VS PACHUCA	-209	+355	+460

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$19,535**

BAJA LA APP EN caliente.mx

POR "VIOLENCIA POLÍTICA"

Persigue INE a activista que destapó abusos

El instituto electoral inició un procedimiento por violencia política contra Miguel Alfonso Meza, presidente de Defensorxs, por evidenciar que Luis Castañeda, exdirector de la Consejería Jurídica de la Presidencia y candidato a juez laboral en la CDMX, tiene decenas de denuncias por violencia y acoso contra mujeres. La organización documentó que en los comicios participaron candidatos con antecedentes de violencia de género, así como relación con sectas religiosas o con el crimen organizado. **Pág. 18**



ARACELY MARTÍNEZ

P. 20

P. 5

Atl. de Madrid
 Botafogo
 Mundial de Clubes
 Grupo B

ATLETI, ELIMINADO DEL MUNDIAL

¡CAE EL PRIMER PESO PESADO!

PESE A GANAR SU ENCUENTRO CONTRA BOTAFOGO, ATLÉTICO DE MADRID SE QUEDA A DOS GOLES DE CALIFICAR A OCTAVOS DE FINAL Y CIERRA UN AÑO PARA EL OLVIDO

COSTARÁ 36 MMDP Logra CNTE sus objetivos
Se anunció la reducción, por decreto, de la edad de jubilación para maestros, así como el cambio de criterios de movilidad laboral.



P. 21

LA TENSION PERSISTE EU anuncia alto al fuego; Irán lo niega e Israel calla
En su red social, el presidente estadounidense anunció el acuerdo de un alto al fuego, pero este fue rechazado horas después por el ministro iraní de Relaciones Exteriores, Abás Araqchi, quien, no obstante, aclaró que "si el régimen israelí detiene su agresión ilegal contra el pueblo iraní a más tardar las 4.00 horas de Teherán, no tendremos la intención de continuar nuestra respuesta". **Pág. 27**

www.ovaciones.com

ova ciones

**MARTES 24
DE JUNIO DE 2025**
NUMERO 27.086 AÑO LXXVIII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | f ovacionestx

PARA EL TRI
Semana para encontrar variantes y contundencia
La selección se trasladó a San Diego, donde establecerá su campamento de trabajo de cara al duelo del sábado ante Arabia Saudita en los cuartos de final de la Copa Oro. **Pág. 3**



TRAS EMPATE CON PALMEIRAS
Messi saca la rifa del tigre; va contra PSG
Pág. 6

Mundial de Clubes
Grupo A

HISTÓRICO RELEVO
Kirsty Coventry toma las riendas del COI
El presidente saliente, tras 12 años en el cargo, entregó la llave de la Casa Olímpica a la exnadadora zimbabuense de 41 años. **Pág. 12**

Juan Ortiz	Pág. 16
Tiros libres	Pág. 16
Miguel A. Romero	Pág. 17
Antonio Ocaranza	Pág. 17

Suprema Corte de Justicia de la Nación

RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONALES/PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN/BASES PARA CONCLUSIÓN DE LA ACTUAL SCJN/CALENDARIO PARA CIERRE PRESUPUESTAL 2025

[Alista Corte informe para Aguilar \(Reforma\)](#)

La **SCJN** instaló el Grupo de Trabajo de altos funcionarios que se hará cargo de la rendición de cuentas del **Máximo Tribunal**, que termina el 31 de agosto. Este grupo tendrá que elaborar un informe sobre el estado de los recursos materiales, humanos, financieros y presupuestales de los distintos órganos y áreas de **La Corte**, que será entregado a **Hugo Aguilar Ortiz**, el **Ministro Presidente** que asumirá funciones en septiembre. El grupo está conformado por el secretario General de Acuerdos, Rafael Coello; el subsecretario General de Acuerdos, Melesio Ramos; la Oficial Mayor, Gisela Morales; la secretaria general de la presidencia, Natalia Reyes Heróles; y el Contralor de **La Corte**, Christian Cymet López. Este grupo ya tuvo su primera reunión, informaron fuentes de **La Corte**, y tendrá la segunda este jueves, pues su inicio de operaciones fue fijado en los cinco días hábiles posteriores a la declaración de validez de elecciones de **Ministros y Ministras**, emitida el 15 de junio por el INE. La **Ministra Presidenta Norma Piña** tendrá que publicar en agosto un informe final de labores y, además, elaborar un acta de entrega-recepción institucional que también se entregará a **Aguilar Ortiz**. ([La Jornada](#)) ([24 Horas](#)) ([Web: Milenio -sitio-](#))

[Destacado en la Web/La nueva Corte va a cambiar totalmente su manera de llevar los procesos: Javier Laynez Potisek \(El Heraldo de México -sitio-\)](#)

Javier Laynez Potisek, Ministro de la SCJN, compartió detalles sobre el periodo de transición en la **SCJN** ante los cambios en la institución por la reforma judicial, en donde los actuales **Ministros** deberán dejar sus cargos para el próximo 31 de agosto para dar paso al nuevo **Poder Judicial**. Declaró que se trata de una labor titánica ya que serán 10 **Ministros** los que dejarán la **Suprema Corte** al mismo tiempo, quienes solos tendrán que hacer todas las actas de entrega recepción de los recursos financieros, de los muebles, y de todo el equipo más todos los recursos humanos que con los que cuentan para poderlos entregar a la nueva administración quienes llevarán los procesos de una forma diferente tras la eliminación de las **Salas**... En entrevista con Maca Carriedo... señaló que en estos momentos se encuentran realizando labores para no dejarle ningún engrose a los nuevos **Ministros**, es decir los documentos finales que contienen la resolución de un caso.

SISTEMA DE JUSTICIA

[Opinión/Juan Luis González Alcántara Carrancá* \(El Heraldo de México\) “¡Que no se nos olvide el mural de Cauduro!”](#)

... El maestro Rafael Cauduro nos insiste en recordar lo que es una realidad que debe enmendarse. Cuando la palabra, el discurso y la retórica sobre la justicia e injusticias se olvidan, quedan en el papel y nunca se concretan en los hechos. Cauduro nos abofetea con crudeza con imágenes en el mural que plasmó en el edificio sede de la **SCJN**. Entre las presidencias de los **Ministros Góngora Pimentel y Ortiz Mayagoitia** se instruyó a vestir los cubos de las amplias escaleras del inmueble de Pino Suárez #2, rescatando la larga tradición mexicana del muralismo en los edificios públicos... Un abominable panorama de expedientes arrumbados y archiveros oxidados, con miles de historias cargadas de injusticia que nos observan desde rendijas con ojos de impotencia, descrédito y enojo. Asimismo, cárceles repletas de gente -merecida o inmerecidamente-, hacinados en un remolino de franca locura en todas sus expresiones. Cierra la obra con una de las mayores tradiciones cosmogónicas del mundo prehispánico: el tzompantli, ese muro de calaveras, pero que ahora representa un universo de víctimas mortales sacrificadas en aras de la injusticia. Esta breve crónica tiene como finalidad que quien camine los pasillos del edificio sede de la **SCJN** y vea el mural de Cauduro jamás se le olvide el por qué está ahí. Que se despojen de las ideas románticas de la justicia, que vean la crudeza de la realidad y escuchen el clamor de un pueblo dual, sediento de justicia por un lado y agonizante de injusticia por el otro. Cuando la palabra se quede en el papel, que no se nos olvide las imágenes del mural de Rafael Cauduro.

**Ministro de la SCJN*

Suprema Corte de Justicia de la Nación

CASO AYOTZINAPA

[Rechaza Corte analizar amparo de Tomás Zerón sobre el caso Ayotzinapa \(La Jornada\)](#)

La **Primera Sala de la SCJN** rechazó estudiar el **amparo** de Tomás Zerón de Lucio, ex director de la Agencia de Investigación Criminal, con el que busca anular la orden de aprehensión en su contra, dictada en abril de 2021 por diversos delitos relacionados con la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, Guerrero, en 2014. El acuerdo, firmado el 13 de junio por la **Ministra Presidenta de la Sala, Loretta Ortiz Ahlf**, fue publicado en las listas judiciales. En él se instruye devolver el expediente al **Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal de la Ciudad de México**, para que esa instancia resuelva el caso. Las razones de **La Corte** no fueron hechas públicas. ([Reforma](#)) ([Web: Proceso -sitio-](#))

[Transparencia para Ayotzinapa \(El Sol de México\)](#)

La **SCJN** perfila ordenar a la FGR dar a conocer una versión pública de la carpeta de investigación iniciada por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa durante la pasada administración. Serán los integrantes de la **Primera Sala**, en su penúltima sesión, quienes analizarán y votarán un proyecto de sentencia elaborado por el **Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá** en el que se señala que en hechos relacionados con violaciones graves a derechos humanos o delitos de lesa humanidad la información no puede clasificarse como reservada. En su proyecto, **González Alcántara Carrancá** pretende confirmar la sentencia de una **jueza federal** que rechazó amparar a tres personas que supuestamente formaron parte de *Los Guerreros Unidos*, quienes buscan que la FGR no entregue a un ciudadano la versión pública de la carpeta de investigación sobre el caso. De obtener una votación mayoritaria en la **Sala**, la FGR que encabeza Alejandro Gertz Manero tendrá que publicar la versión pública. ([La Prensa](#))

SENTENCIA

[Sentencia/SCJN \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)](#)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **controversia constitucional 72/2024**, así como el voto particular de la señora **Ministra Presidenta Norma Lucía Piña Hernández**.

INTERÉS SUPERIOR DE LA INFANCIA/IMPRESCRIPTIBILIDAD DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL

[Destacado en la Web/Ministro propondrá confirmar condena contra Luis de Llano por demanda de Sasha Sokol \(Proceso -sitio-\)](#)

El **Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo** propondrá a la **SCJN** declarar que las víctimas de abuso sexual infantil que, por tecnicismos legales, no pueden denunciar penalmente a sus agresores, pueden obtener justicia por la vía civil. Este miércoles el **Ministro** prevé presentar a la **Primera Sala** un proyecto de sentencia en el caso de la cantante Sasha Sokol, quien demandó por daño moral al productor Luis de Llano a quien señaló de abuso sexual derivado de una relación abusiva que tuvo con él cuando ella tenía 14 años y el productor 39.

ELECCIÓN JUDICIAL

[Impugnan 23 candidatos elección judicial; "fue un proceso viciado" \(El Financiero\)](#)

Jueces y magistrados en funciones que participaron en la elección judicial presentaron ante el INE un juicio de inconformidad, en el que solicitan la nulidad de los comicios por la inequidad que generaron los acordeones. Acompañados de integrantes de *Somos MX*, organización nutrida por integrantes de la 'marea rosa', que aspira a convertirse en partido político, los candidatos intentaron entregar el recurso a nombre de 23 aspirantes que no resultaron electos en la Oficialía de Partes del INE; sin embargo, no se les permitió el acceso y un empleado del instituto salió a recibir la impugnación... Emilio Álvarez Icaza, integrante de *Somos MX*, acusó que la distribución de acordeones por parte de Morena y el Gobierno atentó contra el voto libre, por lo que se debe

Suprema Corte de Justicia de la Nación

declarar la nulidad. ([El Economista](#)) ([La Razón de México](#)) ([Ovaciones -primera plana-](#)) ([Web: Expansión Política -sitio-](#))

[Alertan que militares podrán desempeñar cargos de elección \(El Universal\)](#)

La reforma a la Guardia Nacional que se votará este martes durante el segundo día del periodo extraordinario de la Cámara de Diputados prevé permisos a militares para que desempeñen cargos de elección popular por determinación de la Presidencia de la República, u ocupar un puesto en cualquiera de los tres órdenes de Gobierno. La coordinadora de MC en la Cámara de Diputados, Ivonne Ortega, denunció que la modificación crea una laguna legal porque no define si lo anterior permite militares pedir licencia para "competir" por un cargo de elección, sino que en el texto puntualiza que les permite "desempeñar" un cargo de elección popular, lo que se traduce en el riesgo de designaciones directas para puestos como gobernador, diputaciones, senadurías, e incluso **jueces, magistrados o Ministros del Poder Judicial**.

[Senadores prevén más de 20 reformas en periodo extra; Anaya acusa albazos \(El Financiero\)](#)

Aunque la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que enviará más iniciativas para el periodo extraordinario del Congreso, éstas aún no han llegado al Senado. La oposición criticó que no se estén respetando las formas del proceso legislativo y quieran agregar temas para sacarlos al vapor... Ricardo Anaya Cortés, coordinador de la bancada del PAN, comentó que lo único que se informó es que las nuevas iniciativas podrían ser reformas al *Código Penal*, a la **Ley de Amparo** y todas las competentes a la legislación secundaria para el nuevo **Poder Judicial**... **Más información sobre el tema:** ([Periodo extraordinario discutirá 22 reformas/El Sol de México](#)) ([La Razón de México -primera plana-](#)) ([La Prensa](#)) ("[Jueces carecen de legitimidad por uso de acordeones](#)"/[El Universal -primera plana-](#)) ([Monreal ofrece diálogo... pero "las mayorías mandan"/Ovaciones](#)) ([Aportaría 994 mil mdp reforma fiscal progresiva/Reforma](#)) ([Senado de la república revisara 16 reformas en periodo extraordinario/ContraRéplica](#)) ([Web: Hugo Aguilar, el abogado indígena de contrastes que será Presidente de la SCJN/Expansión Política -sitio-](#))

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES/DERECHO A LA PRIVACIDAD

[Sin verificación, las cifras del consejero Martín Faz \(EjeCentral\)](#)

Mientras el INE concluye una de las elecciones más complejas y desafiantes de su historia reciente, algunos integrantes del Consejo General insisten en sembrar dudas sin evidencia verificable, utilizando cifras que carecen de sustento metodológico y que más parecen parte de una narrativa política que de un análisis técnico riguroso. El caso más llamativo es el del consejero electoral, Martín Faz Moa, quien en declaraciones recogidas por el diario *Reforma* (22/06/2025), afirma que un 80% de las personas que votaron por el hoy **Ministro** electo **Hugo Aguilar Ortiz** lo hicieron siguiendo un "acordeón" donde su nombre figuraba como primera opción. Faz incluso compara la improbabilidad de los resultados con acertar en el sorteo del *Melate*, insinuando una operación sistemática de inducción del voto...

EXTINCIÓN DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS

[Encargan a INEGI medición oficial de la pobreza \(EjeCentral -primera plana-\)](#)

Luego de un debate en el que se recalcó que en México hay 46.8 millones pobres y 9.1 millones de pobres extremos, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó que el INEGI se haga cargo de la medición de la pobreza cada dos años y la evaluación integral de la Política de Desarrollo Social... Héctor Saúl Téllez, diputado del PAN, consideró que la extinción del Coneval va a tener graves consecuencias para la vida pública del país. "El Coneval sufrió lo mismo que sufrieron los órganos autónomos y el **Poder Judicial**. La misma estrategia que lleva a cabo este régimen para destruir la vida democrática e institucional de nuestro país. Primero, el linchamiento mediático de las instituciones. Segundo, la reducción presupuestal sistemática año con año a los órganos incómodos. Así lo

sufrió también el Coneval y en el último año se le recortó prácticamente 35% de su presupuesto", enfatizó. **Más información sobre el tema:** ([Asignan a Inegi medir pobreza/Reforma](#))

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/José Ramón Cossío Díaz* (*El Universal*) "[Razones y votos en la elección judicial](#)"

... Quienes hemos presenciado las sesiones del Consejo General del INE hemos advertido que, con independencia de las ausencias de diálogo y el despliegue de la pura maquinaria mayoritaria de los seis votos, las actuaciones llevadas a cabo han puesto en evidencia otro particular y curioso fenómeno. A nadie escapa que tanto la **reforma judicial** como el proceso electoral que permitieron realizarla, estuvieron llenos de anomalías de diversos tipos. Sin embargo, las votaciones del INE terminaron sirviendo de catalizador de todos esos problemas, omisiones e irregularidades. Los integrantes de la mayoría se construyeron a sí mismos y por sí mismos una especie de pedestal basado en lo que consideran una labor grandiosa por lo hecho por ellos o por su inserción en una historia que suponen los trasciende. Puede ser que sus votos les permitan creer en lo que hicieron. Sus razones desde luego no, porque nunca las expresaron frente a lo que una y otra vez les fue señalado.

**Ministro en retiro de la SCJN*

Opinión/José Woldenberg (*El Universal*) "[Dèjà vu](#)"

Al revisar el acta estenográfica de la sesión del Consejo General del INE en la cual se declaró la validez de la elección de **judices, magistrados y Ministros** por una votación de 6 a 5, me vino un *dèjà vu*, una sensación de algo ya vivido. Esa impresión de que el pasado se instala en el presente. Los consejeros hablaron de casillas en las que votó más del cien por ciento de electores (seguramente producto de intensas ganas participativas); boletas planchadas que jamás fueron colocadas en las urnas (a lo mejor para no maltratarlas); candidaturas que obtuvieron el cien por ciento de los votos (subproducto del fervor que suscitaron); y por supuesto los hoy famosos acordeones. Todas las candidaturas ganadoras para la **Suprema Corte, el TDJ y la Sala Superior** y en cuatro (de cinco) **Salas Regionales del Tribunal Electoral** fueron las que aparecían en los acordeones. Una operación de Gobierno, ni siquiera disfrazada, para llevar a los suyos a ocupar esos importantes cargos en el **Poder Judicial**. Nadie debería llamarse a sorpresa. Se sabía la intención de la mal llamada reforma judicial, un intento, logrado, para subordinar a dicho poder al Ejecutivo...

Opinión/Mario Maldonado (*El Universal*) "[La reunión de la nueva Corte](#)"

Este lunes, el Presidente electo de la **SCJN, Hugo Aguilar Ortiz**, convocó a sus pares a una reunión para abordar temas relacionados con la transición en el **Máximo Tribunal** del país. La cita fue a las 5 en un hotel de Paseo de la Reforma, en medio de las dudas sobre la forma en que va a operar la institución a partir del 1 de septiembre, cuando tomen protesta los nuevos **Ministros y Ministras**, y de suspicacias sobre la manera en que se resolverán los asuntos pendientes y cómo funcionará **La Corte** solamente con un **Pleno**. A la reunión llegaron los futuros **Ministros Hugo Aguilar, Arístides Guerrero, Irving Espinosa y Giovanni Figueroa, y las Ministras Sara Irene Herreras, María Estela Ríos, Loretta Ortiz, Yasmín Esquivel y Lenia Batres**. Se tenía duda si **Batres Guadarrama** acudiría, sobre todo porque ha dejado plantados a los actuales **Ministros de la SCJN** para evitar que se voten asuntos fiscales, por considerarlos supuestamente "inequitativos"...

Opinión/Alberto Aziz Nassif (*El Universal*) "[Opositores vs. Apologistas](#)"

Atravesados por una rivalidad que no tiene salida, el país ha quedado partido entre los opositores y los apologistas de la reforma judicial. Hace ocho años, Javier Cercas hizo un planteamiento similar entre los odiadores y los apologistas de la transición democrática en España (*El País Semanal*, 15/01/2017). Hoy, en México, la reforma y la elección judicial dejan una polarización entre dos posiciones políticas, como la punta de lanza entre el régimen de la transición y un nuevo régimen populista de la 4T. ¿Es posible salir de esta trampa?

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Después de las elecciones del año pasado, con el triunfo morenista, hemos visto de qué forma el anunciado cambio de régimen comenzó a construirse desde la mayoría legislativa. Desde septiembre de 2024, se ha construido un nuevo sistema político. ¿Qué tipo de régimen es la 4T? Hay otro partido dominante y un hiperpresidencialismo sin contrapesos. México entrará en un terreno desconocido con el **PJ** que viene...

Opinión/Enrique Campos Suárez (El Economista) “[México, el costo de la distracción global](#)”

... Hoy nos queda claro que el desmantelamiento democrático es una realidad y que el régimen ha podido continuar a gran velocidad con la agenda autoritaria de su líder, hoy en el retiro. Sin mayor oposición ni cuestionamientos de la opinión pública, se consumó la apropiación del **PJ** en el peor de los escenarios posibles. Tras una reforma arbitraria para apropiarse de un poder autónomo, vino una elección con escasa participación y con las más evidentes trampas, y no pasó nada. Entre los aranceles, las redadas migratorias y los misiles en Medio Oriente, estamos ahora en la antesala de algunos de los cambios más destructivos de muchos años de una complicada construcción democrática en México.

Opinión/Francisco Martín Moreno (Reforma) “[¡Viva la diversión!](#)”

Durante mi larga carrera política aprendí a conocer al derecho y al revés a mis queridos compatriotas, así como a descubrir de qué están hechos... No me arrepiento de haber endeudado al país sin rendir cuentas ni de haber desaparecido al INEE, a ProMéxico, al Seguro Popular, al Insabi... al IFT, al INAI, al Coneval, a la CRE, a la CNH y al Seguro Popular y dispuse de la lana de 109 fideicomisos inútiles, a mi gusto... ¿No fue genial cuando logré someter al INE y al **TEPJF** creados por los corruptos neoliberales para sostener una democracia que ni a ellos le conviene? ¡Claro que me apropié, entre sonrisas, del **Poder Judicial** y callé a *billetazos* y amenazas a la mayoría de los medios de difusión!... Todavía no sé cuándo me divertí más, si al robarme la mayoría calificada en el Congreso de la Unión o al nombrar **Presidente de La Corte** a un personaje que ignora la existencia de una Constitución. Lástima que algunos *pirrurris* no compartan mi alegría, porque el pueblo bueno sí sonríe cuando le regalo una parte enorme del *pastelote* del presupuesto público... ¡Viva la diversión!, ¿no...?

Opinión/Gabriel Casillas (El Financiero) “[¿Quo vátis crecimiento?](#)”

... Por el lado global, desde el año pasado las elecciones en los EU, tema que exacerbó la incertidumbre al ver que el en ese entonces ex Presidente Trump estaría en la boleta y que después ganara y no solo amenazara con imponer aranceles, sino que los haya instrumentado. Por el lado local, las elecciones en México... y que el ex Presidente López Obrador hubiera emprendido una cruzada para aprobar las reformas que había propuesto en febrero del año pasado, que incrementaban la incertidumbre legal, sobre todo la reforma al **PJ** ... Ambos choques tuvieron un impacto significativo en la confianza de los inversionistas, así como de los empresarios...

Opinión/Valeria Moy (El Universal) “[Inversión en caída libre](#)”

... La inversión es reflejo en gran medida de las condiciones que guían el crecimiento y el desarrollo de cualquier país... En el caso mexicano, cerca de 90% de la inversión proviene del sector privado y 10% del público... Más allá de los montos específicos, el que la inversión caiga no es buena noticia; no habla de buenas condiciones para recibirla... La incertidumbre que Trump ha introducido en las reglas comerciales globales frena el flujo de recursos productivos, pero las condiciones del "nuevo" **PJ** --de manufactura nacional-- aportan otro nivel de riesgo.

Opinión/Federico Rubli Kaiser (El Economista) “[Premiar a delincuentes](#)”

La semana pasada el director general del Infonavit sorpresivamente anunció un inverosímil programa que adoptaría el Instituto: legalizar aquellas viviendas del Infonavit que han sido ocupadas por invasores en favor de éstos últimos... Lo grave de querer legalizar este acto delincencial, es que la iniciativa provenga directamente del principal escritorio de Palacio Nacional. Siete organismos del sector privado... reaccionaron con un comunicado conjunto oponiéndose firmemente a esta propuesta... En un contexto en que prevalece la

incertidumbre por el funcionamiento del nuevo **Poder Judicial** que iniciará en septiembre, esta violación jurídica que propone el Ejecutivo fractura aún más la certidumbre y confianza...

Opinión/José Ureña (24 Horas) “El difícil penar de Salinas, Zedillo, Calderón y Peña”

... Los ex Presidentes de México -Carlos Salinas en Reino Unido, Ernesto Zedillo en EU, Felipe Calderón y Enrique Peña en España- no encuentran reposo porque han sido satanizados. AMLO explotó la mala fama del prísmo y del panismo... Ninguno de los ex Presidentes ha roto con quienes fueron sus colaboradores cercanos o amigos incondicionales antes y durante el poder. Con una salvedad. Como la 4T les ha tendido redes de vigilancia en México o donde radican, se ocultan para entrevistarse y regularmente lo hacen fuera de sus espacios, en lugares privados. De Carlos Salinas, Ernesto Zedillo -contra quien hay una furia desmedida por cuestionar con suficientes fundamentos la reforma al **Poder Judicial**-, Felipe Calderón y Enrique Peña...

Opinión/Carla Humphrey (El Universal) “Paridad de género en las magistraturas de Circuito y juzgados de Distrito”

... El pasado 18 de junio, en sesión del Consejo General, se presentó un proyecto de Acuerdo para la asignación de las **magistraturas de Circuito** y de los **juzgados de Distrito** en el que, entre otros aspectos, se hizo referencia a la materialización de la paridad de género... Para la aplicación de este principio, debo referir que la Jurisprudencia 11/2018 de la **Sala Superior del Tribunal Electoral**, admite una mayor participación de mujeres que aquella que la entiende estrictamente en términos cuantitativos, como 50% de hombres y 50% de mujeres... me parece que por seguridad jurídica de quienes compitieron, y por certeza de la ciudadanía que emitió su voto en favor de hombres y mujeres, resulta inviable realizar ajustes en los casos en los que sí se cumple cabalmente con la aplicación de los criterios de paridad que ya se emitieron. Aunque, sin lugar a dudas, la paridad estará garantizada en la asignación de los cargos del **Poder Judicial** que se eligieron el pasado 1 de junio...

Opinión/Antonio Cuéllar (El Financiero) “La última oportunidad”

Durante el proceso de descomposición institucional que ha traído consigo la reforma judicial, hubo tres momentos clave en los que distintas autoridades pudieron detener el atropello contra nuestra democracia y el orden constitucional aún en vigor. Sin embargo, todas fallaron. Lejos de asumir su responsabilidad, optaron por validar el desmantelamiento del Estado de derecho a través de interpretaciones enrevesadas de la Constitución y de la ley. El primer episodio ocurrió cuando se aprobó la reforma constitucional que instauró la elección popular de **jueces, magistrados y Ministros**, en respuesta, los partidos de oposición promovieron una **acción de inconstitucionalidad** para frenarla. Así se abrió el **expediente 164/2024**, que fue turnado al **Pleno de la SCJN** y cuyo proyecto elaboró el **Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá**; el segundo momento llegó cuando los propios **jueces y magistrados** afectados promovieron **amparos** en Jalisco y Michoacán y la tercera falla vino del INE...

Opinión/Dania Ravel (El Herald de México) “Participación ciudadana en la elección judicial”

La idea de elegir a las **personas juzgadoras** mediante el voto popular partía de una aspiración válida: acercar el **PJ** a la ciudadanía, pero este **Proceso Electoral del PJF** reveló que las condiciones normativas para implementarlo nos alejaron del ideal. La Jornada Electoral del 1 de junio puso a prueba no solo la capacidad institucional para organizar una elección en tiempo récord y con recursos restringidos, sino también la viabilidad del modelo mismo. Por disposición constitucional, la ciudadanía se enfrentó a un nuevo diseño de boletas, con un listado extenso de candidaturas y una forma más compleja para allegarse de información y emitir un voto informado. Para quienes sí acudieron a votar, el ejercicio no fue fácil y eso explica el campo fértil que se encontró para difundir los "acordeones", y también puede ser un factor que explique los altos porcentajes de votos nulos en cada elección, los cuales oscilan entre el 10.8% para la **SCJN** y el 14.9% para la elección de **Tribunales Colegiados**...

[Opinión/Arturo Damm Arnal \(La Razón de México\) “De la propiedad \(2/5\)”](#)

Si el respeto al derecho de propiedad parte de la civilización, de la justicia, ¿cuál es el resultado de su violación?... Me refiero, en esta ocasión, a la intención de Octavio Romero Oropeza, director del Infonavit, de no desalojar a paracaidistas ocupantes de viviendas que no son suyas, y no solamente de no desalojarlos sino de cobrarles una renta con opción a compra... Lo que pretende Romero Oropeza es legalizar la injusticia, la violación al derecho de propiedad, algo propio, no del Estado de Derecho, sino del Estado de chueco, lo cual, aunado a la reforma judicial, que da como resultado **juzgadores** incondicionales del Poder Ejecutivo o de grupos de intereses particulares, manda una pésima señal, que puede afectar más el buen desempeño de la economía.

[Opinión/Raúl Avilés Allende \(ContraRéplica\) “Corte nueva: estructuras viejas”](#)

En la elección judicial el pueblo no solo votó por nuevos **Ministros**, sino por una nueva forma de hacer justicia. Por eso, cuando tomen protesta los nueve **Ministros de La Corte**, no bastará con cambiar las togas: hay que renovar la estructura. La **SCJN** sigue llena de mandos medios y superiores formados al amparo del viejo régimen: secretarios de estudio y cuenta, coordinadores, directores generales y directores de área, que fueron colocados por **Ministros** que hoy se van. Es momento de usar ese margen legal, para refundar. Que cada uno de los nueve nuevos **Ministros** traiga a su propio equipo, con perfiles honestos, capaces, y, sobre todo, con afinidad ideológica al nuevo proyecto de justicia social. Nuevos cuadros implican una curva de aprendizaje, pero ya basta de usar eso como pretexto para mantener a los mismos sabiondos de escritorio; **La Corte** necesita servidores públicos con vocación social, que entiendan la justicia no como un trámite, sino como una urgencia del pueblo...

[Opinión/Sergio González \(ContraRéplica\) “Elección judicial válida, legítima y auténtica”](#)

Luego de considerar correctamente como inviable sumar al conteo nacional los votos afectados por conductas antijurídicas en 818 de cerca de 84 mil casillas, el INE determinó la validez de la elección de la **SCJN**. En el acuerdo respectivo, el Consejo General alegó con adecuada argumentación jurídica que el Proceso Electoral Judicial entero fue llevado a cabo en cada una de sus etapas a la luz de los principios rectores de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad y paridad de género...

[Opinión/A la Sombra \(El Sol de México\)](#)

Dicen que los llamados "puros" también están intentando bloquear o, en su defecto, debilitar la llegada de **Hugo Aguilar** a la **Presidencia de La Corte** para que sea **Lenia Batres** quien tome el control del **Máximo Tribunal**...

[Opinión/¿Será? \(24 Horas\) “Va para largo”](#)

La falta de claridad de la reforma judicial y el desaseo con que el Senado manejó la revisión de requisitos de elegibilidad de aspirantes a **juzgadores**, principalmente los de 8 de promedio en licenciatura de Derecho y 9 en especialidad, ha generado que, a 24 días de la jornada electoral, todavía no se tenga validez de la elección de **jueces y magistrados**... Eso pasa cuando las cosas se hacen al vapor. ¿Será?

[Opinión/Red Compartida \(La Prensa\) “El INE no tiene prisa en terminar la elección judicial”](#)

El proceso electoral judicial no se ha atorado por el INE, sino por los órganos proponentes que enviaron expedientes incompletos, perfiles sin sustento y propuestas que, en algunos casos, parecían más cuotas que candidatos. Ahora, cuando el INE actúa con rigor los involucrados levantan la voz, pero no para defender la legalidad, sino para encubrir su negligencia... El cierre del **proceso electoral judicial** extraordinario exige seriedad, no simulación. Hay desconfianza y por eso el INE no puede -ni debe- convalidar expedientes por consigna o prisa. El mensaje es claro: quien no hizo su tarea a tiempo, que no demande calificaciones exprés, la chamba del INE no es limpiar desaseos ajenos, sino garantizar que el Estado cumpla su promesa de elecciones legítimas...

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Opinión/Rozones (La Razón de México) “[Llueven impugnaciones](#)”

Y la que sigue sumando impugnaciones un día sí y otros también es la elección judicial. Y es que resulta que ayer dos decenas de candidatos a distintos puestos e integrantes de cinco organizaciones presentaron nueve recursos ante el INE para pedir que se anulen los comicios con los que se renovará a la mitad de los integrantes del **Poder Judicial**. Las agrupaciones que acudieron a presentar sus demandas fueron *Defensorxs*, *Poder Ciudadano*, *Justicia Común*, *Laboratorio Electoral* y *Projuc*...

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (La Razón de México) “[De esto y de aquello](#)”

Hugo Aguilar Ortiz, próximo **Presidente de la SCJN**, destaca que llegará a ese cargo porque "el pueblo" poco más de 10 millones de 100 inscritos en el Padrón- votó por él y no porque Morena, el ex Presidente López Obrador o la Presidenta Sheinbaum lo hayan puesto...

Opinión/Adrián Trejo (24 Horas) “[Todo el poder](#)”

...La agrupación política *SomosMX*, que busca su registro como partido, presentó ayer una impugnación y exigencia de nulidad de la **elección judicial**. Los argumentos de su solicitud son similares a la impugnación presentada por el PRI y su líder, Alejandro Moreno, basadas en la evidencia de la orientación del voto a favor de candidatos previamente elegidos. Son dos peticiones de nulidad, pero vienen más...

Opinión/Iván Arrazola (ContraRéplica) “[INE: crónica de una fractura](#)”

...Uno de los episodios más controvertidos en esta nueva etapa institucional se vivió tras la elección judicial del 1 de junio de 2025, particularmente en lo que respecta al proceso para integrar la nueva **Corte de Justicia de la Nación**. Cinco de los once consejeros del INE votaron en contra de declarar la validez de la elección, argumentando que las irregularidades detectadas eran suficientemente graves como para cuestionar la legitimidad de los resultados... La fractura del INE no se limita a una elección impugnada ni a diferencias entre sus consejeros. Es una señal clara de un proceso más amplio de debilitamiento institucional que pone en riesgo el corazón del sistema democrático: la confianza ciudadana en que el voto cuenta y se cuenta bien... Si el INE ha dejado de ser garante de elecciones auténticas, el costo no solo será institucional, sino histórico.

Destacado en la Web/Opinión/Mario Maldonado (El Universal) “[Posdata 1](#)”

Por cierto que, como se reveló en este espacio la semana pasada, varios **Ministros y Ministras** de la actual **SCJN** sí pretenden poner en tela de juicio y revisar a profundidad la validez de la elección judicial, en lo que tiene que ver con los dos perfiles que se votaron para integrarse a la **Sala Superior del TEPJF**. Así como el **Tribunal Electoral** tiene la facultad de revisar el resto de la elección judicial, es decir las votaciones de **Ministros, magistrados y jueces**, **La Corte** debe validar la elección de Gilberto Bátiz García y Claudia Valle Aguila-socho, quienes resultaron ganadores en el proceso del 1 de junio.

Destacado en la Web/Opinión/Jorge Triana (Expansión Política -sitio-) “[Epidemia de autoritarismo](#)”

México vive una epidemia silenciosa pero letal: la del autoritarismo disfrazado de gobernabilidad. Callar, sancionar, humillar: esa es la nueva política de comunicación del régimen. En Campeche, la gobernadora Layda Sansores respondió con toda la fuerza del Estado ante una crítica incómoda... del periodista Jorge Luis González, fundador del diario *Tribuna*... acusado de “incitación al odio” por atreverse a cuestionar presuntos actos de corrupción en el DIF estatal. ¿El resultado? Una **jueza** le prohibió ejercer el periodismo durante dos años, ordenó cerrar su medio digital, le impuso una multa millonaria y ordenó el embargo de su vivienda. ¿Su verdadero delito? Cuestionar al poder... Hoy, en México, disentir es un acto de resistencia. Y si permitimos que este contagio autoritario siga avanzando, mañana ya no habrá nadie que cuente lo que pasó.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Destacado en la Web/Opinión/Arturo Espinosa Silis (Expansión Política -sitio-) [“Las impugnaciones contra la elección judicial”](#)

Hace unos días diferentes organizaciones ciudadanas presentaron impugnaciones en contra de la elección judicial, particularmente la de la **SCJN**, el **TDJ** y la de la **Sala Superior del TEPJF**, se trató de un trabajo conjunto en el que participé tanto como integrante de algunas de estas organizaciones, como abogado electoral y constitucional. Impugnamos, en primer lugar, porque es nuestro derecho, el acceso a la justicia y el agotar las instancias legales para defender derechos y hacer valer la Constitución. Más allá del resultado, consideramos que se trató de una elección sin condiciones reales de competencia, sin un diseño claro para su ejecución, llevada a cabo con prisas, improvisada de principio a fin. Una elección en la que no hubo un voto libre, no fue un ejercicio democrático auténtico, tampoco hubo equidad, ni certeza. Es una elección en la que la justicia le cerró las puertas una y otra vez a los justiciables...

Opinión/Carlos Marín (Milenio Diario) [“90 mil en manos de los 9 del acordeón”](#)

Aunque en abril estaba programado para debatirse en junio, el cúmulo de asuntos a resolver por el actual **Pleno de la Suprema Corte** motivó que la discusión de la prisión preventiva oficiosa se pospusiera para agosto... cuando concluye la gestión de los actuales 11 **Ministros**. Su aplicación mereció la condena de la Corte Interamericana de Derechos Humanos al Estado mexicano. Lo más probable es que nuevos asuntos –electorales, quizá– obliguen a correr la lista y sea el *obradorista* pleno de los nueve del acordeón el que resuelva en definitiva (entrará en funciones el 1 de septiembre) el tema “enciérrrenlo y después averiguan” en que tanto se empeñaron el anterior y la actual Presidenta. Se agotan, pues, las esperanzas de alrededor de 90 mil personas encarceladas, porque la Constitución impide a los **jueces** ordenar lo único racional en cada caso: la prisión preventiva justificada...

Opinión/Jorge Zepeda Patterson (Milenio Diario) [“Las villanas de Ricardo Raphael”](#)

La maestra Elba Esther Gordillo e Isabel Miranda de Wallace tienen varias cosas en común. Un vertiginoso y exitoso encumbramiento en la vida pública, un uso faccioso y vengativo a partir del poder alcanzado y el deterioro abismal de su imagen hacia el final de su carrera. También comparten el hecho de que ambas fueron objeto de largas investigaciones de Ricardo Raphael plasmadas en *Los Socios de Elba Esther (Planeta)* y *Fabricación (Seix Barral)*, respectivamente. Desengañar a la opinión pública respecto a una madre que había movido cielo, mar y tierra para encontrar a los secuestradores y asesinos de su hijo era también una fuerte apuesta. Podía terminar en un descrédito profesional y mediático mayúsculo. O incluso algo peor, considerando la urdimbre de relaciones que la mujer había desarrollado entre los cuerpos de seguridad y entrañas del **PJ**. Wallace construyó una carrera a partir de su victimización y de la manipulación de prebendas y recompensas. Con su libro Raphael ha ayudado a desmontar los supuestos argumentos jurídicos con los que se mantenía a Brenda Quevedo en la cárcel desde hace 15 años y que ha sido modificado por prisión domiciliaria, y con los que condenaron a Juana Hilda González a 78 años de encierro y ahora liberada por la **Suprema Corte**...

Opinión/Carolina Viggiano (El Heraldo de México) [“El gran hermano te vigila”](#)

... Esta semana, el oficialismo aprobará cinco reformas que amenazan libertades y derechos humanos... la *Ley de Trámites Burocráticos*, donde se crea una firma electrónica, la *LlaveMx*, con la que, de forma obligatoria, se realizarán todos los trámites públicos... No sabemos quién utilizará, ni quién protegerá todos nuestros datos, puede ser la policía, los militares, el Gobierno o incluso la delincuencia... En las últimas semanas, todos hemos sido testigos de diversos actos de censura, no solo a medios sino a la ciudadanía. Atrás de la vigilancia y concentración del poder vienen la autocensura y el miedo, propios de los regímenes autoritarios. Capturado el **Poder Judicial**, estas 5 leyes cierran la pinza para la vigilancia y control de "El Gran Hermano".

[Opinión/Gerardo Flores \(*El Economista*\) “En telecomunicaciones se requiere más competencia, no más Estado”](#)

... Sigue llamando la atención la elevada apuesta del Gobierno de la Presidenta Sheinbaum para lograr mejorar las condiciones de cobertura de la infraestructura de telecomunicaciones en nuestro país a través de CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, de la mano de la red compartida operada por Altán. En el análisis que se ha hecho en el seno del Gobierno federal se muestra cómo el precio por *gigabyte*, medido en dólares, tuvo una reducción importante en nuestro país durante los primeros tres años a partir de la reforma constitucional de 2013, pero de manera muy marcada, una vez que entró en vigor la actual *Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión*. Ese desempeño se explica por la efectividad de diversas medidas que introdujo el Congreso en 2014, como la llamada "tarifa cero", las cuales desataron una importante guerra de tarifas que por supuesto se trasladó al servicio de banda ancha. Esa importante dinámica tarifaria se observó en esos primeros dos años posteriores a la expedición de la ley, junto con algunas medidas específicas que le impuso el IFT al operador preponderante. Sin embargo, la **SCJN** determinó expulsar de la ley el concepto de la "tarifa cero" y las medidas del IFT perdieron efectividad con el paso de los años...

[Opinión/Alberto Aguirre \(*El Economista*\) “Pensiones magisteriales”](#)

La reforma al sistema de pensiones para la burocracia ocurrió en el 2007. El entonces Presidente, Felipe Calderón y Elba Esther Gordillo, habían pactado que Miguel Ángel Yunes se hiciera cargo del ISSSTE. Desde el *foxismo*, los panistas cedieron el control del organismo encargado de los servicios médicos, la vivienda y las pensiones de los trabajadores al servicio del Estado, a los incondicionales de la poderosa lideresa magisterial. La **SCJN** atendió las quejas de los burócratas y el Reglamento de Pensiones de la Nueva Ley —publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 21 de julio de 2009—redujo el impacto en materia pensionaria sólo al incremento en la edad —y, por consecuencia, los años de servicio, con el tope de los 10 salarios mínimos, ya presente en la *Ley 83*...

[Opinión/Adrián Rueda \(*Excelsior*\) “Construye Tabe su Plan B”](#)

Si bien es uno de los que más suena como posible candidato del PAN a jefe de Gobierno de la capital para 2030, el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, prepara ya un Plan B en caso de que la decisión escape de sus manos. Lo que pareciera ser un cargo burocrático dentro del PAN es, en realidad, una plataforma para hacer crecer su figura fuera de la ciudad. Si bien de momento no puede viajar constantemente a los municipios, Tabe echó a andar un programa virtual sobre el Modelo de Buen Gobierno, que ya difunde entre sus pares del interior. En dos meses ha realizado acciones como encabezar a sus colegas panistas para presentar ante la **SCJN** una **controversia constitucional** contra la nueva *Ley de Transparencia*, por considerar que vulnera el derecho ciudadano a la información pública...

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

[Dan control financiero a nueva entidad judicial \(24 Horas -primera plana-\)](#)

El nuevo **Órgano de Administración Judicial (OAJ)** tendrá el control financiero y administrativo del **PJF**, lo que significa que gestionará un patrimonio de al menos 45 mil millones de pesos en bienes y un presupuesto anual que ronda los 80 mil millones de pesos. Dicho órgano se creó a partir de la reforma judicial, vigente desde el pasado 16 de septiembre, como sustituto de la actual **Judicatura**, pero también se le dio el control administrativo de la **SCJN y del Tribunal Electoral**. La **Judicatura** le transferirá bienes valuados en al menos 41 mil 510 millones de pesos, de los cuales 32 mil 730 son por el valor de más de 100 propiedades en los 32 estados, y 8 mil 740 millones de pesos en equipamiento, y muebles de oficina. La **Suprema Corte** informó que cuenta con bienes por mil 859 millones de pesos y el **Tribunal Electoral** por 2 mil 48 millones de pesos...

INVESTIGACIÓN POR DESVÍO DE RECURSOS

[Investigan a ex titular del Ifecom por fraude \(Excélsior\)](#)

El **CJF** inició una investigación contra Edgar Manuel Bonilla Ángel, ex titular del Ifecom y del síndico José Gerardo Badín Cherit, por defraudar a más de 2 mil personas, en su mayoría adultos mayores, que fueron víctimas de un desfalco superior a 7 mil 500 millones de pesos. La investigación es por corrupción, impunidad e irregularidades en el **concurso mercantil 45/2017-III**, conocido como el fraude de Alta Grupo, en contra de personas de la tercera edad. Con **oficio CJF/UGIRA-E/ MT6/468/2025** del 10 de junio 2025, se abrió la investigación contra los posibles defraudadores del caso, en defensa de los accionistas de Alta Grupo, Salvador Abascal Álvarez, Luis López Panadero, Mario Ramón Contreras Camacho y Gabriel Ernesto Flores Márquez y de sus empresas: Automatización de Servicios Productivos, S.A. de C.V. y Genera Destino S.A.A.P.I. SOFOM, ENR.

CONVOCATORIAS

[Convocatorias/CJF \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)](#)

Convocatorias para concursos de adquisiciones, arrendamientos, obras y servicios del sector público... aviso de fallo de la licitación o. **CJF/SEA/DGRM/LPN/014/2025**.

[Convocatorias/CJF \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)](#)

Convocatorias para concursos de adquisiciones, arrendamientos, obras y servicios del sector público... aviso de fallo de la licitación no. **CJF/SEA/DGRM/LPN/010/2025**.

[Convocatorias/CJF \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)](#)

Convocatorias para concursos de adquisiciones, arrendamientos, obras y servicios del sector público... aviso de fallo de la licitación no. **CJF/SEA/DGRM/LPN/017/2025**.

JUICIOS FISCALES

[En racha sin precedente, SAT gana juicios por \\$66 mil millones \(La Jornada\)](#)

Con el proceso de elección del **Poder Judicial** encima, el SAT tuvo en Tribunales una racha que no se había visto desde que hay registros. En el primer trimestre de 2025 el fisco recuperó en **juizados** 66 mil 266.5 millones de pesos, un monto que representa un aumento de 133.91 por ciento respecto a lo registrado en el periodo comparable del año pasado... Justo el fiscal fue uno de los ámbitos sobre los que se argumentó la necesidad de una reforma al **PJ** durante la pasada administración. Litigios de décadas para controvertir créditos fiscales -como se denomina a los adeudos con el SAT por impuestos no entregados- han sido uno de los principales modos operandi de grandes corporativos, que pueden impugnar en Tribunales sus contribuciones, en espera de ganar al fisco, llegar a un acuerdo o esperar a que la inflación consuma la deuda...

DERECHOS HUMANOS/DERECHOS DE LA COMUNIDAD LGBT+

[Gobierno de Jara presenta recurso contra asignación de partida a comunidad LGBT+ \(La Jornada\)](#)

El **juzgado Octavo de Distrito** emitió en mayo un **amparo** a favor de la comunidad LGBT+, en el que se ordena al Congreso y a la administración morenista de Salomón Jara integrar una partida para atender las necesidades de este sector de la población en la *Ley del Presupuesto de Egresos 2026*; sin embargo, el Gobierno estatal autodenominado "humanista" presentó un recurso de apelación, denunciaron activistas por los derechos de ese grupo. En conferencia, informaron que desde el comienzo de la administración buscaron un acercamiento, pues este sector así como otros tienen distintas necesidades que deben ser tomadas en cuenta y atendidas, pero no hubo respuesta. Por ello, en febrero tramitaron el **amparo** para obligar al Gobierno estatal a destinar recursos públicos, pues consideran que sus derechos no están protegidos.

DERECHOS LABORALES/DERECHO DE HUELGA

[Abogados van por juicio de amparo para que TSJ reanude labores \(La Jornada\)](#)

Después de 18 días de paro de labores en los juzgados civiles y penales del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de la Ciudad de México, el cual ha ocasionado que miles de procesos y expedientes se encuentren detenidos y que las audiencias se difieran hasta cuatro meses, abogados postulantes analizan promover un **amparo** en contra de dicho órgano por la falta de procuración de justicia hacia sus clientes y para que se reabran las instalaciones. Érik Xicoténcatl Cortés, un litigante, expresó que hay juicios completamente detenidos, por lo que es urgente que se reinicien las labores cuanto antes, ya que "las audiencias programadas que se tenían desde febrero pasaron a junio y podrán desahogarse hasta octubre, si bien nos va".

ELECCIÓN JUDICIAL

[Nuevos juzgadores, a revisión con otra metodología: INE \(Milenio Diario\)](#)

El INE espera recibir hoy el primer avance de la revisión de elegibilidad de los 847 triunfos de **magistraturas de Circuito y juzgados de Distrito**, tras avalar una nueva metodología que deja totalmente excluidos de análisis a quienes están en funciones, pues la reforma judicial les garantizó esa protección. *Milenio* tiene una copia de la nueva metodología avalada en mesa privada de consejerías para que el área jurídica volviera a hacer una revisión total de la elegibilidad de todos los cargos de las dos elecciones pendientes de validez y entrega de constancias, luego de rechazar el método inicial que redondeaba calificaciones para hacer elegibles a quienes no cumplían con los requisitos.

[Destacado en la Web/Antes el CJF y la SCJN eran conservadores, ahora son más liberales: juez laboral \(La Silla Rota -sitio-\)](#)

Antonio Ordoñez Serna, mejor conocido en las redes sociales como *Tu Juez Laboral*, recuerda que hace 18 años, cuando entró a trabajar al **PJF**, hablar de la identidad sexual era un tema tabú. También había cierta discriminación en el trato, pero eso no impidió que él avanzara. "Me tocaron muchos cambios desde un **CJF** y una **SCJN** conservadores hasta los más liberales. Con una preferencia sexual abierta al interior del **PJ**, se pudo ir superando, escalando en los puestos de oficial, actuaría, secretaria, secretario de procuración, de colegiado y después **juez**. Ordoñez también participó en el proceso de la elección judicial, luego de ser muy crítico con la reforma... reconoce que esperaba ganar, cosa que no ocurrió. Pero además le sorprendieron los resultados en los términos en los que se dieron, que los electores se ayudaran de los acordeones y votaran en su mayoría por los candidatos que decían Poder Ejecutivo.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

[Procesan a sujeto detenido con 172 mil pastillas de fentanilo \(La Jornada\)](#)

Un **juez federal** en Ciudad Juárez, Chihuahua, vinculó a proceso a Luis Manuel Contreras, quien fue detenido en posesión de 172 mil 70 pastillas de fentanilo y una bolsa con 726.7 gramos de metanfetamina. La FGR, a través de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada, informó ayer que la detención fue realizada por agentes de la Agencia Estatal de Investigación, luego de recibir una denuncia sobre actividades sospechosas relacionadas con un vehículo en la colonia El Pensamiento. Al revisar el automóvil, se localizó la droga.

DELINCUENCIA ORGANIZADA/DELITO DE LAVADO DE DINERO

[Absuelven de lavado a la familia Jenkins \(El Sol de México\)](#)

El **Primer Tribunal Colegiado de Apelación en Toluca** dictó una sentencia absolutoria a favor de cinco integrantes de la familia Jenkins y dos abogados por el caso de un presunto desvío de recursos de la *Fundación Mary Street Jenkins* calculado en 720 millones de dólares. Este conflicto por el control del patronato de la Fundación Mary Street Jenkins derivó en 2021, en la toma y cierre durante semanas de la Universidad de las Américas Puebla - con sede en Cholula-, propiedad de la fundación. El pleito inició en 2013, cuando Guillermo Jenkins de Landa fue expulsado del patronato de la fundación, por lo que acusó que sus hermanos -quienes dirigían la fundación- y el rector de la UDLAP. Luis Ernesto Derbez, facilitaron una red de empresas para desviar recursos de la fundación.

PROCESO DE CONCURSO MERCANTIL

[Vencimiento de deuda de Pemex, un calvario \(El Universal -primera plana-\)](#)

Los malos resultados operativos de Petróleos Mexicanos en los últimos años le han hecho "patear el bote" de su deuda financiera hacia el futuro, pero en consecuencia su perfil de vencimiento de pagos ha empeorado drásticamente para 2026 hasta más del doble del monto de hace un año y medio, revelan sus informes financieros... Para Gerardo Herrera, catedrático de la Universidad Iberoamericana, las condiciones financieras globales también están en contra de la petrolera, pues como el precio del crudo está aumentando, y Pemex importa 60% de las gasolinas que vende en el país, los precios de los combustibles van a subir. "...Este un Gobierno que no tiene dinero y Pemex, si fuera una empresa privada, ya estaría en **concurso mercantil**. Se debe hacer presión para que haya una reestructuración de Pemex congruente con la realidad", agregó el especialista.

AMPARO CONTRA REVOCACIÓN DE REGISTRO

[Conade sufre; niegan amparo \(Esto\)](#)

A pesar de la creación de federaciones por disciplina en los deportes acuáticos, el conflicto alrededor de la Federación Mexicana de Natación se mantiene. El organismo presidido por Kiril Todorov ha recibido una sentencia favorable del Tribunal Federal de Justicia Administrativa en la que se determina que la revocación del Registro Único del Deporte (RUD) por parte de Conade fue ilegal. La comisión dirigida por Rommel Pacheco interpuso un **amparo** para impugnar la decisión; sin embargo, este fue negado. En caso de no encontrar una defensa, la sentencia obligaría a Conade a acatar la resolución del TFJA, con lo cual debería restituir el RUD a la FMN.

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Paro en PJCDMX sigue; no hubo acuerdos \(El Financiero\)](#)

Empleados del **Poder Judicial de la Ciudad de México** decidieron ayer mantener el paro de labores que desde hace 19 días iniciaron en demanda de mejores condiciones salariales laborales. Por la mañana, el **magistrado Rafael Guerra**, titular del Poder Judicial capitalino, emitió un comunicado en el que llamó a los empleados a reabrir las instalaciones para no seguir afectando a la ciudadanía.

[Analizan los trabajadores de la Defensoría Pública un paro total \(La Razón de México\)](#)

Trabajadores de la Defensoría Pública de la Ciudad de México, quienes protestan desde hace una semana, no descartaron la posibilidad de llevar a cabo un paro de labores y en caso de que los manifestantes del **Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México** lo acepten, unir ambos movimientos.

[Impugnan designación de magistrado local \(El Sol de México\)](#)

Una mujer víctima de violencia vicaria interpuso un recurso de impugnación en contra de Juan Miguel Morales Monter, quien el pasado de julio obtuvo la mayoría de los votos para ocupar el cargo de magistrado en materia familiar, en el Poder Judicial de la CdMx. El motivo del recurso, interpuesto el 20 de junio, es que el **juez** está involucrado con resoluciones en las que presuntamente beneficia a padres agresores y atenta contra el bienestar de las infancias.

[Opinión/José Fonseca \(El Economista\) “Notas en remolino”](#)

... El próximo domingo se cumplirá un mes de que el **Poder Judicial de CDMX** está paralizado por un conflicto laboral y, como decía un antiguo comercial, "nadie hace nada" ¿Por qué quiere el Gobierno limitar el dinero que cuando están desempleados pueden retirar los trabajadores de su Afore? Casi aprueban la ley, pero no explican las razones...

[Opinión/Joaquín López-Dóriga \(Milenio Diario\) “Una ciudad sin justicia y les vale madre”](#)

El paro de la impartición de justicia en Ciudad de México ha entrado en su cuarta semana y, como apunto arriba, a la autoridad le vale madre. La suspensión de labores estalló el 29 de mayo, el domingo cumplirá un mes... Me podrán decir muchas cosas, sobre todo la autoridad ausente en esta crisis, la peor en el **Poder Judicial**, pero la realidad anula el verbo: no hay donde resolver una controversia jurídica familiar, mercantil civil, ni donde procesar un caso penal. Eso es lo único cierto, eso el silencio oficial, en esta quiebra del **sistema judicial** que se ha envuelto con el silencio y la indiferencia de la autoridad.

OPINIÓN SOBRE CONSEJO DE LA JUDICATURA

[Opinión/La Gran Carpa \(El Economista\) “Faguir”](#)

El INE abrió un procedimiento contra Miguel Alfonso Meza, presidente de *Defensorxs*, por presunta violencia política. Meza señala que esta acusación es extraña porque la violencia política solo está tipificada para mujeres, no para hombres. Fue denunciado por **Luis Castañeda**, ex director de la Consejería Jurídica y candidato a **juez laboral en CDMX**, tras documentar aspirantes no idóneos durante campañas judiciales.

[Opinión/Darío Celis Estrada \(El Herald de México\) “Los 10 millones de huachicol perdidos del challenge procyon”](#)

El Buque *Challenge Procyon* transportaba cerca de 20 millones de litros de combustibles a Tampico y, al ser asegurado por las autoridades, se convirtió en la gota que derramó el vaso para Washington.... Sobre el *Challenge Procyon*, el informe de la Secretaría de Marina (tarjeta 039/2025 del 18 de marzo) precisaba que estaba cargado con 17 millones 429 mil 200 galones de aditivo para aceite lubricante. Dos semanas después, la misma dependencia, al mando del almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, reportó que había decomisado sólo la mitad de ese combustible. La empresa importadora del petrolífero desde Beaumont, Texas, promovió múltiples **juicios de amparo**, en los que reclamó la confiscación de cinco millones 460 mil galones de supuesto aditivo de su propiedad. Esa cantidad equivale, precisamente, a cerca de 10 millones de litros. ¿Dónde están los otros 10 millones de litros desaparecidos? Nadie lo sabe.

Opinión/Héctor Aguilar Camín (*Milenio Diario*) “¿A callar?”

"Por el bien de todos, cállense la boca", escribe Jesús Silva Herzog-Márquez. Su frase resume el espíritu de la batida contra la libertad de expresión que lleva a cabo el Gobierno en México. Los casos de censura y amenazas de censura, con penas judiciales adjuntas, se propagan en estos días desde diversas instancias de poder, con la anuencia de los Poderes mayores de la República... Ahora hay otras dos estrategias oficiales contra la libertad de expresión. La primera es abusar de la ley para callar a críticos bajo amenazas de **sanción judicial**, monetaria y hasta penal. No es que esta vía no se haya usado antes, sino que empieza a ser una plaga, un asedio rutinario del poder contra las voces y las plumas críticas que hay en los medios.

Opinión/Darío Celis Estada (*El Heraldo de México*) “La 5ª Transformación”

En marzo de 2019, el **Juzgado Octavo de Distrito en Materia Civil de la CDMX** resolvió que el **concurso mercantil** y la quiebra de Casas Geo eran válidos ante el incumplimiento generalizado del pago de obligaciones. Está decisión del **Poder Judicial**, nos recuerdan fuentes de Banorte, que dirige Marcos Ramírez, no fue recurrida por las partes y quedó firme. La precisión viene a propósito de lo que le referí la semana pasada, en el sentido de que todavía existen por ahí algunos tenedores de Certificados Bursátiles de la desarrolladora de vivienda que fuera de Luis Orvañanos que se consideran despojados y critican la omisión de quienes debieron acompañarlos en la reestructura financiera de la otrora principal desarrolladora de vivienda en los sexenios de Vicente Fox y Felipe Calderón. Banorte, vía su filial Sólida, se quedó con varios activos de Geo.

Opinión/Luis Fernando Salazar (*El Heraldo de México*) “Lavado de dinero”

La reforma al *Código Penal Federal* y a la *Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita*, que será discutida en el periodo extraordinario de sesiones del Congreso de la Unión, representa un esfuerzo decidido por fortalecer los instrumentos del Estado mexicano en la lucha contra el crimen organizado y la impunidad. La iniciativa pretende evitar que se repitan los episodios del pasado en los que funcionarios públicos responsables de graves y sistemáticos actos de corrupción lograron evadir la justicia con la complicidad de **jueces** que, mediante tecnicismos inaceptables, les abrieron la puerta de salida...

Destacado en la Web/Opinión/Rosa M. Rojas Vértiz (*El Heraldo de México -sitio-*) “La alternativa a legalizar invasiones”

El 17 de junio se publicó en primera plana de diversos periódicos que Octavio Romero Oropeza, director del Infonavit, anunció que implementará un programa para regularizar la situación de invasores de viviendas del Infonavit, permitiéndoles adquirir el derecho de propiedad a un precio bajo, de manera que el inmueble se haya pagado a 5 años... El procedimiento para adquirir el derecho de propiedad se hace mediante un proceso judicial en el que se debe notificar al propietario para darle oportunidad de defenderse... Dado que un **juez de amparo** ordenó su demolición, la “solución” fue permitir que fuera invadida... Dejémonos de ocurrencias, y utilicemos las herramientas legales que ya existen, y que por algo han permanecido en nuestro ordenamiento jurídico.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

ELECCIÓN JUDICIAL

[Llueven reclamos por elección judicial \(Reforma\)](#)

El **TEPJF** ha recibido cerca de 300 impugnaciones, en las que candidatos, organizaciones ciudadanas exigen anular la elección de **Ministros, magistrados y jueces** del pasado 1 de junio, ante la inducción del voto a través de "acordeones" y otras irregularidades reconocidas por el INE. Entre ellas se encuentra el recurso que presentaron ayer 23 aspirantes a **magistrados de Circuito y jueces de Distrito**, en el que insisten que la autoridad no puede ser omisa a las anomalías denunciadas. Incluso, el candidato a Ministro, Ricardo Sodi, demanda en su queja comparar los nombres de los electores que acudieron a las urnas con los beneficiarios de programas sociales, pues el resultado podría ayudar a concluir si quienes acudieron a votar fueron presionados.

[INE sigue atorado por promedios \(El Heraldo de México\)](#)

Tras cinco días de receso, el INE sigue atorado en la revisión de candidaturas ganadoras y no ha declarado la validez de la elección de **magistraturas de Circuito y jueces de Distrito**. El jueves de la semana pasada, el Consejo General del INE declaró un receso para revisar algunos perfiles que probablemente no cumplían con algunos requisitos... Ayer se realizó una sesión del INE, pero sin tocar el tema de los pendientes de revisión de las candidaturas de la elección, ya que únicamente se atendieron los temas referentes a dar cumplimiento a sentencias del **TEPJF** que no tienen nada que ver con el proceso electoral judicial.

[Destacado en la Web/Opinión/Felipe de la Mata*\(La Silla Rota -sitio-\) "INE: autoridad garante de la transparencia y protección de datos"](#)

En diciembre de 2024 se publicó en el *DOF* la reforma constitucional en materia de simplificación orgánica, en la que se extinguió al INAI y se estableció que el INE: a) es la autoridad garante del derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales a cargo de los partidos políticos, y b) conocerá de los recursos de revisión contra las resoluciones de esas entidades. Para implementar esa reforma, el INE modificó diversos reglamentos a fin de adecuar su estructura y procedimientos en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales. Inconformes, los partidos políticos Morena, PRI y PAN controvirtieron las modificaciones reglamentarias. La **Sala Superior** revocó parcialmente el acuerdo impugnado porque las reformas a la normativa del INE en materia de transparencia se hicieron conforme a Derecho, no obstante, se acreditó que de forma indebida el INE redujo el plazo que tienen los partidos políticos para el cumplimiento de las resoluciones en materia de transparencia y protección de datos personales.

**Magistrado de la Sala Superior del TEPJF con la colaboración de Cruz Lucero Martínez Peña.*

LIBERTAD DE EXPRESIÓN

[Destacado en la Web/Se multiplican acciones de censura contra la libertad de expresión \(La Silla Rota -sitio-\)](#)

La libertad de expresión en México enfrenta un contexto cada vez más restrictivo. La creciente utilización de mecanismos judiciales contra comunicadores también es motivo de preocupación para organismos internacionales. Jan-Albert Hootsen, representante en México del *Comité para la Protección de los Periodistas*, alertó sobre un aumento de entre 25 y 30% anual en demandas por daño moral, calumnia o violencia política, muchas veces sin sustento legal. Incluso desde el **PJ** se han levantado alertas. En entrevista con *Radio Fórmula*, la **magistrada del TEPJF, Janine Otálora**, manifestó su preocupación por los intentos de acotar la libertad de expresión, particularmente la que ejercen medios y ciudadanos. La preocupación no es aislada... la pregunta es inevitable: ¿está en riesgo la libertad de expresión en México? Todo indica que sí. No solo por la acción de actores políticos o legisladores, sino por el uso del aparato judicial como herramienta para silenciar. Los casos de acoso judicial en contra de periodistas y medios de comunicación que antes encontraban una salida en el **PJF** por la vía del **amparo**, sin dejar de ser desgastantes y que buscaban inhibir a periodistas, medios de comunicación o a ciudadanos críticos, ahora ni siquiera tendrán esa opción, pues el **PJF** será capturado por el *morenismo*...

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Destacado en la Web/Opinión/Luis Espíndola Morales*(La Silla Rota -sitio-) "Las palabras importan"

Toda democracia debe garantizar el pleno ejercicio de las libertades fundamentales; sin embargo, estas libertades no son absolutas, encuentran limitaciones en diversas previsiones constitucionales, convencionales y legales. ¿Qué sucede cuando la libertad de expresión se emplea para causar un daño? ¿En qué casos podrían estar genuinamente comprometidos otros derechos en los que la libertad de expresión encuentra sus límites? La libertad de expresarse libremente –por mucho que resulte incómoda, áspera, cáustica o chocante– debe garantizarse plenamente por el Estado... Las palabras importan, la forma en que se emplean, su intención y las posibles consecuencias lesivas a terceros o al orden público, importan aún más... es responsabilidad del Estado poner las condiciones normativas o de cualquier otro carácter, encaminadas a ejercer libremente nuestros derechos. Debemos recordar que ningún derecho es absoluto y que el empleo abusivo o con una clara intención de provocar daños pueden tener un efecto nocivo en las personas o en la colectividad, cuyos derechos también deben ser tutelados.

**Magistrado de la Sala Regional Especializada del TEPJF.*

PROCESO ELECTORAL 2024

INE ratifica multas por \$21.6 millones a Morena (La Jornada)

Por la omisión de reporte de gastos de precampaña, el Consejo General del INE ratificó ayer una multa de 21 millones 614 mil pesos a Morena, y también avaló una multa por 4 millones 621 mil pesos para el PT. Al acatar una sentencia del **TEPJF** que ordenó una revisión de las sanciones, los consejeros electorales redujeron poco más de un millón la multa original dictada contra el partido guinda. Pese a lo anterior, el Consejo General del INE dictaminó sancionar a ese instituto político con 3 millones 423 mil 420 pesos por no respetar los mecanismos para la presentación de informes de precampaña. ([El Universal](#)) ([Milenio Diario](#)) ([El Economista](#)) ([24 Horas - primera plana-](#)) ([La Razón de México](#)) ([Ovaciones](#))

VIOLENCIA POLÍTICA

Persigue INE a activista que destapó abusos (Ovaciones)

El instituto electoral inició un procedimiento por violencia política contra Miguel Alfonso Meza, presidente de *Defensorxs*, por evidenciar que Luis Castañeda, exdirector de la Consejería Jurídica de la Presidencia y candidato a juez laboral en la CDMX, tiene decenas de denuncias por violencia y acoso contra mujeres. Detalló que la investigación contra este candidato está basada en entrevistas a varias de sus víctimas, capturas de pantalla y otras pruebas que ellas han compilado, así como la revisión de **expedientes judiciales**. También se documentó el involucramiento de Castañeda en un accidente en el que murió una persona. "La violencia política contra los hombres no existe en ningún lugar de nuestra legislación. Sólo existe la violencia política contra las mujeres en razón de género", sentenció y explicó que, pese a ello, el INE admitió el recurso"...

PODERES JUDICIALES LOCALES/CONSULTA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

IECM habilita el periodo para impugnar proyectos 'no viables' (24 Horas)

Tras la publicación de la dictaminación de los proyectos registrados para la Consulta del Presupuesto Participativo, el IECM informó que, desde este martes 24 de junio, al viernes 27 de ese mes, mantendrá abierto el periodo de aclaración o para interponer un medio de impugnación por los proponentes cuyas propuestas fueron decretadas como no viables... El escrito deberá presentarse ante la alcaldía o de manera extraordinaria, ante la Dirección Distrital correspondiente al ámbito de la Unidad Territorial en la cual se registró el proyecto. También se podrá interponer medio de impugnación ante el **Tribunal Electoral** de la CDMX, conforme a lo establecido en la Convocatoria de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, emitida por órgano electoral local. ([Excélsior](#)) ([Reporte Índigo](#)) ([La Prensa](#))

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

CONVOCATORIAS

[Convocatorias/TEPJF \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)](#)

Convocatorias para concursos de adquisiciones, arrendamientos, obras y servicios del sector público... números de licitación pública... [TEPJF/LPN/021/2025](#), [TEPJF/LPN/022/2025](#) y [TEPJF/LPN/023/2025](#).

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

[Opinión/Salvador Camarena \(El Financiero\) "Censura: les choca lo que les checa"](#)

Como se sabe, disfrazada de varios ropajes, la guadaña censuradora recorre el país... La ciudadana que dijo que no tenía dudas de que una diputada debía su nominación a su relación con quien ha sido presidente de la Cámara de Diputados con Morena, ¿debe ser castigada a quedar inscrita en un padrón de violentadores y disculparse 30 días seguidos? ¿Poner un *tuit* riéndote de que Aristegui Noticias tituló "Dora: la censuradora" al hablar de una candidata amerita que el **TEPJF** te requiera sobre "oscuros" patrocinios, es decir, te vea como alguien que se presta para que terceros "ataquen" a una persona?... Tanta inseguridad quizá se deba a que al final del día les duele la verdad... No soportan la crítica porque saben que lleva razón eso que dice que lo que te choca te checa.

[Opinión/Carlos Bravo Regidor \(El Heraldo de México\) "Contra la libertad de expresión"](#)

No son casos aislados, es un patrón. Ciertamente los ataques contra la libertad de expresión comenzaron antes de este sexenio, vienen de más lejos, pero durante los últimos meses han cobrado una fisonomía cada vez más reconocible y se han intensificado al grado de rebasar cualquier umbral de vergüenza. El problema no es que los mandamases sean tan solo intolerantes a la crítica. Este no es un asunto de susceptibilidad individual, sino de abuso de poder. Todos los casos han sido protagonizados por personas vinculadas al *obradorismo*... la **magistrada electa Tania Contreras** mediante el **Tribunal Electoral** de Tamaulipas; la diputada federal Diana Karina Barreras, a través del Tribunal Electoral de Sonora; la bancada del PT en el Congreso local, y el propio gobernador, Alejandro Armenta, en Puebla; un **juez**, la Fiscalía y la gobernadora Layda Sansores, en Campeche; la ex candidata a **Ministra de la SCJN**, Dora Alicia Martínez Valero, por vía del **TEPJF**...

[Opinión/Roberta Garza \(Milenio Diario\) "A callar"](#)

Está claro que los mexicanos tenemos hoy poca o nula defensa contra el poder. A partir de septiembre serán escasas o nulas las cortes o **jueces** que lleven a buen puerto las querellas ciudadanas. Al menos nos quedan las benditas redes sociales, que el poder intentó sin éxito copar mediante el artículo 109 de la *Ley de Telecomunicaciones*. Pero allí están sus cortes e instituciones a modo: ante cualquier comentario que les irrita, los funcionarios de la T4 interponen procedimientos absurdos ante autoridades que les dan inmediato trámite mientras ignoran las violaciones más feroces desde el Gobierno contra las libertades ciudadanas. Un par de ejemplos: Héctor de Mauleón fue denunciado por Tania Contreras López, ex consejera, jurídica del Gobierno tamaulipeco y flamante **magistrada**, por una columna sobre la complicidad de ésta con el *huachicoleo* fronterizo. El **Tribunal Electoral** de Tamaulipas, en manos de parientes y amigos de la quejosa, de inmediato dictó medidas cautelares contra De Mauleón gracias a que el INE, generosamente, le proporcionó los datos particulares del columnista; asimismo, el de la comunicadora Laisha Wilkins quien fue notificada por el **TEPJF** que la candidata perdedora a **Ministra de la Suprema Corte**, Dora Alicia Martínez, la denunció por haberse mofado en X del título de una nota periodística, completamente ajena a Wilkins, que la apodaba "Dora la Censuradora". El chiste se contaría solo, si fuera chiste...

[Opinión/Juan Ortiz \(Ovaciones\) "Es la hora de callar"](#)

Tres ciudadanos. Tres historias. Un patrón alarmante. Hoy en México, opinar puede costarte una denuncia. Ya no necesitas tener un medio, un micrófono o una audiencia. Basta con publicar un *tuit*, compartir una nota o publicar una investigación. Karla María Estrella, ama de casa en Sonora, escribió un *tuit* en febrero de 2024: "Así

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

estaría el berrinche de Sergio Gutiérrez Luna para que incluyeran a su esposa, que tuvieron que desmadrar las fórmulas. Cero pruebas y cero dudas". En 2025, el **TEPJF** resolvió que ese *tuit* -de Karla-, sí constituía violencia política en razón de género. Fue sancionada; Laisha Wilkins, activista y comunicadora, compartió una nota informativa sobre Dora Alicia Martínez Valero, conocida como *Dora la Transformadora*, entonces aspirante a **Ministra de la Suprema Corte**. No la insultó ni la acusó de nada. Sólo comentó una noticia con "Jaja Dora la censuradora jaaja". Pero le notificaron con un procedimiento administrativo. Y Miguel Alfonso Meza, presidente de la organización *Defensorxs*, publicó una investigación sobre Luis Castañeda, ex funcionario federal y candidato a **juez** laboral, quien ha sido acusado por 36 mujeres de acoso, además de estar involucrado en un accidente fatal. La respuesta fue una denuncia por "violencia política"... contra un hombre. Así que el INE inició un procedimiento...

Opinión/Juan Ignacio Zavala (El Heraldo de México) "Libertad en peligro"

La ciudadana ha recibido un castigo que pretende ser ejemplar... La ciudadana castigada solo puso un tuit en el que señalaba el parentesco de Barreras con su esposo; está el caso también de la actriz Laisha Wilkins, que se le ocurrió poner un tuit: "jaja Dora la censuradora jaja", respecto a una candidata en la **elección judicial** que se hacía llamar "Dora la transformadora". Es curioso cómo se usa la política de género por mujeres políticas en contra de mujeres ciudadanas... Como se ve, querían el poder para la venganza y el desquite, el desplante y el alarde. Estamos a la espera de que la Presidenta diga algo concreto en torno a esta amenaza que pretende regresarnos décadas en materia de libre expresión... Una vez que has negado a la gente el derecho a ser escuchada, ya no tienes que refutar lo que dicen. Solo hay que ensuciar lo que son". En esas estamos.

Destacado en la Web/Héctor De Mauleón (El Universal -sitio-) "La embestida ya es inocultable"

... En los primeros meses del Gobierno de Claudia Sheinbaum, y ante el silencio significativo de la presidenta, la palabra "censura" expresa no solo hechos aislados protagonizados por virreyes, autócratas y pequeños monarcas de la 4T, sino un patrón que ahora se repite semana a semana, y a veces día tras día. Unos días más tarde, la actriz Laisha Wilkins fue denunciada por haber contestado con un "Jaja" a un post en el que Dora Martínez Valero, ex candidata a **Ministra de la Suprema Corte**, quien se llamó a sí misma "Dora la transformadora", fue referida por un medio de comunicación como "Dora la censuradora". El **TEPJF** informó a Wilkins que había sido denunciada, y le exigió que señalara cuál era el objeto de su publicación, que dijera si el comentario fue solicitado o pagado por alguna persona, y de ser así que exhibiera el contrato correspondiente, y que aclarara además si aquel "Jaja" había sido solicitado por algún partido político o por algún candidato.

Destacado en la Web/Nohemí Argüello Sosa (Milenio Diario Tamaulipas -sitio-) "Entre la crítica y la real malicia"

La reciente resolución del Instituto Electoral de Tamaulipas que declara inexistente la infracción atribuida a un periodista y un medio de comunicación por presunta calumnia electoral en contra de una candidata a magistrada pondera la libertad de prensa por encima del honor de la candidata. En el análisis de fondo del caso, la autoridad electoral no niega la posibilidad de que las expresiones publicadas fueran perniciosas o incluso inexactas. Su decisión se enfoca en la calidad de quienes difundieron la información. En este sentido, la jurisprudencia 3/2022 del **TEPJF**, de rubro "Calumnia Electoral. Las Personas Privadas, Físicas o Morales, Excepcionalmente, Podrán Ser Sujetos Infractores", establece un método para identificar si se configura la calumnia electoral.

Destacado en la Web/Opinión/Lenguas Viperinas (La Silla Rota -sitio-) "Otálora: dignidad en el desierto"

Janine Otálora es **magistrada del TEPJF**, del cual fue presidenta. Ayer sumó su voz a las determinaciones que ha tomado en el pleno del organismo para distanciarse de la abyección mostrada por la mayoría absoluta de sus integrantes, a los que encabeza **Mónica Soto**, cuyo voto fue crucial -entre otros episodios vergonzosos- para validar el acoso dictado por el INE, que encabeza la comisionada presidenta Guadalupe Taddei, a fin de perseguir

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

a la ciudadana sonorensa Karina Barreras, que osó criticar un evidente acto de nepotismo en el círculo personal del presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna. La **magistrada Otálora** declaró con Azucena Uresti que tal resolución lesiona los derechos de todos. Las lenguas viperinas se preguntan ya qué ocurrirá cuando estos adversarios de las libertades se presenten eventualmente ante las urnas o aspiren a otro cargo público donde se espere de ellos una trayectoria mínimamente decorosa. En una democracia consolidada se les consideraría material de desecho.

Opinión/Elisa Alanís (Milenio Diario) “Así no, magistrada Presidenta”

Lamento la decisión de la **magistrada presidenta del TEPJF**. De acuerdo con **Mónica Soto**, la tuitera Karla Estrella cometió Violencia Política de Género en contra de Diana Karina Barreras... ¿Pues, qué dijo? ¿Realmente es VPG? La respuesta que me dieron expertas en la materia es: no, Karla Estrella no incurrió en Violencia Política en Razón de Género.... Se puede criticar el tono, la palabra "desmadre", pero nada tiene que ver con VPRG, comentó una feminista enterada. Otra deploró que el **Tribunal Electoral** mal use esta importante figura para tratar de encubrir y silenciar... Para rematar, quedaría inscrita en el padrón de violentadores políticos de género... Su pecado: apuntar nepotismo... No solo atestiguamos el abuso de ambos integrantes del **Tribunal** hacia una mujer, sino el fortalecimiento de las componendas que inhiben la libertad de expresión y ponen en riesgo el derecho a la información.

Opinión/Rafael Cardona (La Crónica de Hoy) “Violencia de género, la provechosa confusión”

Locas ocurrencias han sido tan dañinas, sobre todo por la forma perversa como se le invoca con cualquier finalidad o recurso como la violencia política de género, cuya definición es brumosa y su categoría jurídica difusa... "Aquí uno se puede preguntar, sin no hay una tipificación cómo es posible una persecución y más aún, un castigo. Sigo con la CNDH: "El **TEPJF**, el INE... elaboraron el Protocolo para la atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género con el compromiso decidido por garantizar el libre ejercicio de los derechos político-electorales como parte integral de la protección de los derechos humanos de las mujeres". Demasiada burocracia para tan poca materia, aunque ahora se le invoque hasta para evitar una multa de tránsito...

Opinión/Red Compartida (La Prensa)

Y hablando de revertir la elección judicial, fuentes cercanas al **TEPJF** nos dicen que pese a los llamados presidenciales, sectores de la 4T buscan revertir resultados electorales judiciales. La **Sala Regional del TEPJF en Monterrey** habría recibido impugnaciones que causaron sorpresa en círculos judiciales: el **magistrado Ernesto Camacho Ochoa** y la **secretaria de Acuerdos María Guadalupe Vázquez Orozco** presentaron recursos contra el proceso donde fueron candidatos y resultaron derrotados... ¿Es un desafío? Bueno, la Presidenta Sheinbaum pidió no judicializar la renovación del **PJ**.

Opinión/Kiosko (El Universal) “Repiten proceso con las mismas”

A los que "cuando no les llueve, les llovizna" en San Luis Potosí, nos comentan, es a los partidos de oposición, el PRI y PAN, porque deberán reponer el proceso de elección para sus dirigencias, tras ser impugnados y llegar a los **Tribunales Electorales**...

Opinión/Javier Solórzano Zinser (La Razón de México) “El problema es lo que se puede venir”

La argumentación de que el Gobierno es mayoría y que es el "representante del pueblo" no lo convierte en poder absoluto y único. La mayoría en el Congreso se creó bajo una interpretación parcial de las leyes en donde jugó un papel empático con el Gobierno el **Tribunal Electoral** que se ha convertido en **Tribunal** a modo... No es exagerado hablar del enorme riesgo que como sociedad estamos corriendo. En un mundo que tiende a centralizarse, en donde van prevaleciendo regímenes que tienen a la democracia como un mecanismo para la

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

concentración del poder y no como una forma de entendimiento, civilidad y pluralidad, los riesgos crecen junto con las tentaciones propias del autoritarismo.

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (*La Razón de México*) “[Exigen juzgadores anular elección](#)”

Aun cuando de antemano es sabida la respuesta del **Tribunal Electoral**, decenas de candidatos a juzgadores exigieron ayer anular la elección del **Poder Judicial** ante lo que consideran "una voraz inducción del voto e irregularidades reconocidas por el INE", y solicitaron comparar los sufragios emitidos con el Padrón de Beneficiarios de Programas Sociales para confirmar si quienes acudieron a las urnas acordeón en mano, lo hicieron ante amenazas de suspenderlas...

[Aplican fast-track a reformas \(El Heraldo de México\)](#)

El Congreso de la Unión arrancó ayer el periodo extraordinario de sesiones metiendo *fast track* a las iniciativas de la 4T. La primera reforma en ser avalada en la Cámara de Diputados es la que transfiere al INEGI las facultades del extinto Coneval, y que establece nuevas funciones relativas a la medición de la pobreza y la evaluación integral de la Política de Desarrollo Social. La presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Merilyn Gómez Pozos (Morena), fundamentó que el dictamen marca un punto de inflexión e inaugura un nuevo paradigma, "el cual no parte de instituciones, parte de datos, no improvisa soluciones, construye respuestas con base en evidencia y no confunde movimiento con avance; es decir, mide, compara, corrige y mejora".

[Costará 36 mmdp 'premio sexenal' a CNTE \(Reforma\)](#)

La presión, chantaje protestas de la CNTE para recortar la edad de jubilación costará 36 mil millones de pesos del dinero de los mexicanos sólo en este sexenio. La Presidenta Claudia Sheinbaum firmó ayer un decreto que congela en 58 y 56 años la edad de retiro para hombres y mujeres, respectivamente, que ya cotizaban antes de enero de 2008, pero también reduce esta edad a partir de 2028. Según una tabla que se publicará en el decreto, para 2034 la edad de jubilación de mujeres llegará a los 53 años, y a 55 para hombres.

- * [Profesoras se podrán jubilar a los 53 años; maestros, a los 55 \(Excélsior\)](#)
- * [Costará 80 mil mdp reducir edad de jubilación del magisterio \(El Financiero\)](#)
- * [Jornaleros mexicanos en EU, en alto riesgo \(El Universal\)](#)
- * [Diputados concretan el fin del Coneval \(Excélsior\)](#)
- * [Senado prohíbe espectáculos con mamíferos marinos \(Excélsior\)](#)
- * [Incluirán propuestas de colectivos en ley de desapariciones \(Excélsior\)](#)
- * [Morena: más rentas que patrimonio \(Milenio Diario\)](#)
- * [Conferencia en Irlanda Galardonan a México por el combate al tabaquismo \(Milenio Diario\)](#)
- * [Activaría Sheinbaum subsidio vía IEPS para impedir que suban las gasolineras \(El Financiero\)](#)
- * ["El movimiento de la 4T está muy fuerte" \(El Heraldo de México\)](#)
- * [México y Brasil encabezan lucha contra tabaco: OMS \(ContraRéplica\)](#)
- * [Aguas negras inundan las calles \(El Sol de México\)](#)

ECONOMÍA

[Sale del bache la actividad económica \(El Financiero\)](#)

La actividad económica en México avanzó 1.4 por ciento anual durante abril, lo que representó su mayor avance desde julio de 2024, impulsada por el sector servicios. Para los analistas, pese a la leve mejoría, los datos reafirmaron que la economía se mantiene débil y apunta a un avance moderado en los próximos meses. De acuerdo con el Indicador Global de la Actividad Económica publicado por el INEGI, el sector servicios registró un crecimiento anual de 2.2 por ciento, su mayor avance desde agosto de 2024, liderado por los servicios profesionales, científicos técnicos que aumentaron 11.3 por ciento. Por su parte, el sector de actividades primarias tuvo un ascenso de 3.2 por ciento anual y sumó dos meses al alza.

[Controlan petroprecios \(Reforma\)](#)

Después del ataque limitado de Irán contra una base militar de EU en Qatar, los precios internacionales del petróleo cayeron, como una reacción de alivio de los operadores que temían represalias más graves. El barril de WTI estadounidense bajó un 11.2 por ciento a 66.56 dólares, volviendo los niveles los que cotizaba antes de los primeros ataques israelíes contra Irán. El barril de Brent del Mar del Norte perdió un 9.7 por ciento a 69.54

dólares, regresando a precios no vistos en 10 días. Irán afirmó que seis de sus misiles alcanzaron la base estadounidense de Al Udeid en Qatar, como respuesta al bombardeo de instalaciones nucleares de Estados Unidos.

- * [Mercados expectantes Caen petroprecios por el anuncio de alto al conflicto](#) (*Milenio Diario*)
- * [Crudo baja y Bolsas suben](#) (*El Economista*)
- * [Economía arranca II Trim. con dinamismo; el IGAE aumentó 0.5% en abril](#) (*El Economista*)
- * [¿Luz entre la incertidumbre?](#) (*Reporte Índigo*)
- * [Indicador oportuno prevé alza de 0.4% en mayo, tras baja de 2.6% en abril](#) (*El Financiero*)
- * [Premia mercado lanzamiento de Tesla; suben 8.2% sus acciones](#) (*El Financiero*)
- * [Ventas al menudeo caen en abril tras cinco meses al alza](#) (*El Economista*)
- * [EU analiza revisar cuota antidumping al tomate mexicano](#) (*El Economista*)
- * [Ford mantendrá inversión para crecer más en México: J. Farley](#) (*El Economista*)
- * [Baja en tasas de la Fed impulsó a Bolsas de EU; en México cayeron](#) (*El Economista*)
- * [Citi quiere ser el banco de las empresas que vienen al país](#) (*El Sol de México*)

INTERNACIONAL

[Corte de EU reactiva deportación remota; los envían lejos de su lugar de origen](#) (*Excélsior*)

La Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos avaló deportar a migrantes a países de los que no son originarios. En su sentencia, el mayor tribunal del país le dio la razón al Departamento de Justicia que pedía levantar una suspensión judicial. El caso será examinado por un tribunal de apelaciones, pero la decisión de la Corte Suprema permite que las expulsiones sigan adelante por ahora. La jueza de la máxima corte Sonia Sotomayor acusó al Gobierno de "conducta flagrantemente ilegal que expone a miles de personas al riesgo de tortura o muerte".

[Israel intensificó los bombardeos contra Teherán](#) (*El Financiero*)

Israel intensificó este lunes los bombardeos contra Teherán, alcanzando el recinto nuclear de Fordow, la Universidad Shahid Beheshti-vinculada al programa nuclear iraní-y la prisión de Evin, donde se encuentran presos políticos. A media mañana, fuertes explosiones sacudieron la capital en la mayor oleada de ataques desde el pasado 13 de junio, cuando se recrudeció el conflicto bélico.

- * [Daños mutuos por oleadas de misiles](#) (*La Jornada*)
- * [Ecologistas de Texas también denuncian a la firma de Musk](#) (*Milenio Diario*)
- * [IA merma capacidad cerebral](#) (*Excélsior*)

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

ALGÚN FILÓSOFO PERSA bien podría decir que "la guerra ya no es lo que era". Mientras el mundo se mordía las uñas y seguía en tiempo real las hostilidades en Medio Oriente, resulta que, en realidad, Irán, Israel y Estados Unidos realizaban una delicada coreografía para atacarse sin hacerse demasiado daño.

PORQUE, tal y como se temía, el régimen islámico de Teherán apuntó y disparó sus misiles a las tropas norteamericanas en Qatar Afortunada y extrañamente ninguno acertó en el blanco. No se disparó el precio del petróleo. No cayeron las bolsas. Y nadie bloqueó el Estrecho de Ormuz.

VISTO EL NERVIOSISMO de días anteriores, la respuesta de los inversionistas no parecía tener mucha lógica. a menos que el ataque iraní contra la base de EU hubiera sido simbólico. Y, pues, todo indica que así fue, ya que Irán, que había prometido "abrir las puertas del infierno", tuvo la delicadeza de avisarle a Washington que dispararían contra su base qatari, para que se previniera con tiempo.

EN FIN, que el precio del petróleo bajó de golpe un 7 por ciento y Donald Trump anunció que Irán e Israel habían acordado UN CESE AL FUEGO, porque nada dice "diplomacia" como escribir todo en mayúsculas. ([Reforma](#))

BAJO RESERVA

Nuevas reglas para la *Mañanera* de Sheinbaum

En Palacio Nacional, Comunicación Social de Presidencia de la República entregó el nuevo Reglamento para las *Mañaneras*. Nos detallan que entre los cambios que incluye la normatividad resalta el punto 28, que textual menciona que la vocería "verificará" que la información que se genere en la conferencia "sea difundida y se vea reflejada" en materiales periodísticos. A varios representantes de los medios formales acreditados en la *Mañanera* les sorprendió la medida, pues no se detalla alguna justificación. ([El Universal](#))

FRENTE POLÍTICOS

1. A darle. Desde la explanada del Congreso, Ricardo Monreal anuncia el inicio del Periodo Extraordinario con tono de experto legislativo. Se viene la reasignación de funciones del extinto Coneval al Inegi y ajustes en seguridad social. No es poca cosa. Monreal se enfunda el traje institucional, mientras Claudia Sheinbaum marca el ritmo desde Palacio. La Presidenta impulsa el segundo piso de la transformación y Monreal lo construye con dictamen en mano. Reformismo técnico con sostén político. La Cuarta Transformación no duerme y el Congreso, al menos hoy, tampoco. Que empiecen las sesiones y, con suerte, también las soluciones. ([Excélsior](#))

TRASCENDIÓ...

Que la propuesta de decorar un carro alegórico y que un contingente de senadores participe en la marcha LGBT+ tendrá que esperar un año más, debido a que los legisladores morenistas, encabezados por Adán Augusto López, no podrán ir este sábado por tener que sesionar como parte del periodo extraordinario. Hace unas semanas Alejandra Arias propuso a la Comisión de Igualdad poder participar en esa conmemoración, en la que por primera vez la Cámara alta asistiría con un grupo un vehículo decorado. ([Milenio Diario](#))

CONFIDENCIAL

Nuevos lineamientos para la 'mañanera'

En Palacio Nacional emitieron nuevos lineamientos para las "Mañaneras del pueblo". Ya no se realizará el sorteo para definir a quienes ocuparán la primera fila, sino que los 16 lugares de las primeras dos filas serán ocupados por las ocho mujeres y los ocho hombres que lleguen más temprano, lo cual, "por ningún motivo garantiza que se les otorgue el uso de la voz". Eso —se aclara— dependerá de la designación que haga la Presidenta Sheinbaum. Llama la atención en el documento, entregado a los reporteros, que la intervención de quienes pregunten no debe exceder "los cinco minutos" y, además, queda prohibido "un intercambio de opiniones" con la Mandataria.

Y se advierte: la “transgresión” de cualquiera de los lineamientos se sancionará con “la cancelación temporal o definitiva de la acreditación”. ([El Financiero](#))

SACAPUNTAS

Cumpleaños feliz

Cumple años este martes la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, quien nació en 1962. La mandataria ha mencionado que todavía no define si se inscribirá al programa Mujeres Bienestar, una de las políticas insignias de su gobierno. Y es que la titular del Ejecutivo llega a los 63 años, edad que le permite recibir el apoyo económico de tres mil pesos bimestrales. Además de eso, la gran pregunta es: ¿cuál será su deseo al soplar las velitas del pastel? ([El Heraldo de México](#))

PEPE GRILLO

En el territorio

Prepas, que las cosas cambien El gobierno del Segundo Piso de la 4T está decidido a tomar al toro por los cuernos en el caso de la crisis de la Educación Media Superior, que requiere un rescate mayor. Ya pasó de las palabras a los hechos y compromisos.

El primer esfuerzo se concentrará en ampliar la oferta de modo que nadie se quede fuera por falta de lugar. En el próximo ciclo escolar se abrirán 37 mil nuevos espacios de bachillerato público, gracias a la construcción de nuevos planteles, ampliación de horarios y reconversión de secundarias a preparatorias. La propia Presidenta Sheinbaum hizo el anuncio.

A esto se añadirá la revisión de programas, modelos educativos, y el nivel del profesorado. Hay un largo camino por recorrer, pero lo importante es que hay voluntad para recorrerlo. ([La Crónica de Hoy](#))

RAYUELA

¿A ver ahora a quién chamaquean? ([La Jornada](#))



EL UNIVERSAL



OVACIONES

Hecha bolas



MALES NO DURAN 100 AÑOS - Magú



Insinuaciones

Chavo del Toro

